

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

INFORME DE VERIFICACIÓN DE INDICADORES TRAMO III

6 de MARZO 2014

SUR PLAN LTDA.



MERINO Y NEELY SUR PLAN LIMITADA

CAM. ANTUCO KM 2 STA. ROSA 14- FONO 43-2320031 – LOS ANGELES. anamariamerino@surplan.cl
JAVIERA CARRERA NORTE 380- LA REINA- FONO 2-2263938- FAX.2-22272019 – SANTIAGO- marjolaine@surplan.cl

TABLA DE CONTENIDOS

I.- PRESENTACION.....	2
I.1 EL PROGRAMA.....	2
I.2 INFORME DE VERIFICACION	3
II.- VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 1.....	5
II.1 DEFINICIONES.....	5
II.2 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDICADOR 1.....	5
II.3 CUMPLIMIENTO INDICADOR 1	8
II.4 INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 1	9
III.- VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 2.....	11
III.1 DEFINICIONES.....	11
III.2 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDICADOR 2.....	11
III.3 CUMPLIMIENTO INDICADOR 2.....	11
III.4 INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 1	11
IV.- VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 3.....	12
IV.1 DEFINICIONES.....	12
IV.2 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDICADOR 3.....	12
IV.3 CUMPLIMIENTO INDICADOR 3.....	27
IV.4 INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 3	54
V.- VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 4.....	57
V.1 DEFINICIONES.....	57
V.2 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDICADOR 4.....	57
V.3 CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR 4.....	66

I.- PRESENTACION

I.1 EL PROGRAMA

El Programa Puesta en Valor del Patrimonio es una línea de inversión liderada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y se desarrolla en el país con financiamiento de un préstamo (No. 1952/OC-CH) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la República de Chile.

Su objetivo general es proteger y poner en valor los bienes patrimoniales (edificaciones, conjuntos urbanos o sitios) declarados Monumentos Nacionales, o en proceso de serlo, de prioridad nacional o regional, de modo que generen beneficios socio-económicos que contribuyan a un desarrollo sustentable. Los objetivos específicos del Programa son los siguientes:

- a) Incorporar, con la participación de los Gobiernos Regionales (GORE), la protección y puesta en valor del patrimonio como una componente del proceso de desarrollo de las regiones, generando esquemas institucionales que coordinen eficientemente la participación de las instituciones públicas.
- b) Proteger y poner en valor bienes patrimoniales que contribuyan al desarrollo socioeconómico mediante inversiones y otras acciones que los protejan, hagan posible su uso como soporte de actividades culturales, sociales y económicas compatibles con su conservación; e implanten mecanismos de gestión que aseguren su sostenibilidad, los que podrán incorporar la participación de entidades privadas.
- c) Fomentar el conocimiento y valoración por parte de las comunidades de las acciones de puesta en valor patrimonial del Programa.

El Programa financia:

- acciones para proteger y poner en valor activos patrimoniales inmuebles;
- actividades de fortalecimiento institucional de los organismos responsables de las inversiones y de la operación sostenible de los activos, y
- actividades de difusión del Programa y del valor del patrimonio.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo principal de establecer mecanismos sostenibles de promoción e inversión en la puesta en valor del patrimonio del país, el Contrato de Préstamo fija indicadores de resultados, que para el Programa son:

- (i) definición de 15 carteras regionales plurianuales de inversiones en protección y puesta en valor del patrimonio;
- (ii) desarrollo de metodologías específicas de evaluación social de proyectos de puesta en valor de bienes patrimoniales inmuebles;
- (iii) implantación en los activos patrimoniales protegidos y puestos en valor, de mecanismos de gestión que garanticen la sostenibilidad de la puesta en valor;
- (iv) mejoramiento del conocimiento de la población sobre el valor del patrimonio y las inversiones financiadas por el Programa.

El préstamo opera en función del desempeño (PDL "Desembolsos del Financiamiento en función de resultados"), lo que significa que cada desembolso del préstamo ocurrirá una vez que se hayan cumplido metas acordadas y relacionadas con indicadores intermedios. Los

desembolsos se realizan previa verificación del cumplimiento de los resultados pertinentes y en el caso de la verificación que se informa corresponde al **tercer desembolso**.

La ejecución de Programa, se rige por la normativa del Estado chileno, por las condiciones estipuladas en el contrato de Préstamo y por las disposiciones de la Guía Operativa, los que señalan que el organismo ejecutor (la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE), deberá seleccionar y contratar una firma independiente aceptable al Banco para que verifique los resultados del Programa.

El BID considera que la opinión sobre el cumplimiento de los resultados del Programa, emitidos por la firma de consultores externos, constituye un elemento esencial en el proceso de seguimiento y supervisión de la ejecución del Programa, sirviendo ésta como base para la decisión en la aprobación del Tercer Desembolso del financiamiento previsto en el Contrato de Préstamo.

Es así que, de acuerdo al Contrato de Préstamo, una firma seleccionada durante el período de ejecución, debe abordar tres objetivos centrales:

- (i) la verificación del cumplimiento de los resultados pertinentes de cada desembolso;
- (ii) emitir una opinión técnica acerca de la exactitud, confiabilidad, validez y consistencia de la información utilizada como evidencia del cumplimiento de los resultados;
- (iii) pronunciarse respecto a la elegibilidad del listado de gastos presentados por el Organismo Ejecutor para su reembolso, verificando que sean elegibles para el programa de acuerdo las condiciones de elegibilidad indicadas en la Guía Operativa del programa;

Cumpliendo con este mandato, la SUBDERE ha contratado la consultoría de SUR PLAN para obtener una evaluación del cumplimiento de las metas definidas para el **tercer desembolso** del Programa de Puesta en Valor del Patrimonio. Para efectos del cumplimiento de estas metas, se adoptan en esta medición lo indicado en la **CLAUSULA 3.05. Desembolsos del Financiamiento en función de resultados** del contrato de préstamo No.1952/OC-CH, que en su letra b condiciona “*el reembolso de gastos elegibles dirigidos a la consecución de las siguientes metas por resultado:*”

- (i) Quince (15) carteras regionales plurianuales , de inversiones de puesta en valor del patrimonio, estén debidamente validadas por los respectivos GOREs;
- (ii) Que hayan sido aprobadas las metodologías específicas de evaluación social de proyectos de puesta en valor de bienes patrimoniales inmuebles;
- (iii) Que, al menos, un setenta por ciento (70%) de los activos patrimoniales puestos en valor por el Programa tengan mecanismos de gestión en funcionamiento, los cuales garanticen la sostenibilidad de largo plazo de las inversiones; y
- (iv) Que, al menos, un diez por ciento (20%) de la población encuestada, del entorno de los bienes patrimoniales puestos en valor, tenga conocimiento de las inversiones financiadas por el Programa y las valore positivamente.”

I.2 INFORME DE VERIFICACION

El presente informe tiene como objetivo dar cuenta de los resultados alcanzados por el Programa en:

- Cumplimiento de los indicadores de resultados, para lo cual se compara el logro de cada indicador con su meta y se incluyen anexos con el detalle de la verificación

- Análisis de información utilizada como evidencia del cumplimiento de los resultados

Este documento también da cuenta del resultado de la revisión de elegibilidad de los gastos realizados por la Unidad Ejecutora (SUBDERE) y los Co-Ejecutores, por lo que incluye:

- El monto de gastos elegibles y su detalle, a partir del pronunciamiento sobre la elegibilidad del universo de gastos establecido por la SUBDERE, de acuerdo a las condiciones de elegibilidad definidas en la Guía Operativa del Programa.
- Pronunciamiento sobre la confiabilidad, consistencia y validez de la documentación respaldatoria de gastos.

Específicamente, se da cuenta de:

- la cantidad de regiones en que las carteras de proyectos del Programa se encuentran validadas por su respectivo Gobierno Regional
- la existencia de una o más metodologías específicas de evaluación social de proyectos de puesta en valor de bienes patrimoniales inmuebles aprobadas por el Ministerio correspondiente
- la proporción de los inmuebles puestos en valor por el Programa que cuentan con mecanismos de gestión en funcionamiento.
- porcentaje de la población encuestada en el entorno de los bienes patrimoniales puestos en valor que tiene conocimiento de las inversiones financiadas por el Programa y si las valora positivamente.
- gastos informados por el Organismo Ejecutor para su reembolso que se ajustan a las condiciones de elegibilidad definidas en la Guía Operativa del Programa, y si, en base a una muestra, la documentación de respaldo de los desembolsos efectuados es consistente. La consultoría a este respecto obtiene como resultado un respaldo para que el Banco verifique en forma previa al desembolso la elegibilidad de los gastos efectuados por el Prestatario.

II.- VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 1

II.1 DEFINICIONES

Resultado a verificar: Carteras regionales plurianuales de inversiones en protección y puesta en valor del patrimonio.

Indicador 1: Número de regiones con cartera validada por el GORE respectivo.

Descripción del indicador: Mide la cantidad de regiones que cuentan con carteras plurianuales de proyectos que están validadas por el Gobierno Regional al momento de la ejecución de la consultoría.

Fórmula de cálculo: N° de Regiones con Carteras Plurianuales validadas.

Periodo de medición: 06 de Abril de 2008 al 30 de Noviembre de 2013.

Línea base (medición obtenida para el tercer tramo): 15

Meta de este tercer tramo: 15

Medio de verificación: 1.- Certificado o Acta de acuerdo del Consejo Regional respectivo donde conste la validación o aprobación de la cartera. 2.- Oficio del Intendente a la SUBDERE informando la cartera validada.

Definiciones básicas: La Cartera Regional Plurianual de Inversiones corresponde al conjunto de estudios básicos y proyectos de protección y puesta en valor de bienes patrimoniales elegibles, que una Región propone financiar con los recursos del Programa. La validación corresponde a un pronunciamiento favorable por parte del Consejo Regional y del Intendente mediante un oficio donde informa la cartera validada. Se asume que, tratándose de una cartera de carácter plurianual, no se requiere que el pronunciamiento favorable sea actualizado al presente año.

II.2 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDICADOR 1

Meta: 15 Carteras regionales plurianuales de inversiones en protección y puesta en valor del patrimonio validada por el GORE respectivo.

Tratándose de carteras plurianuales, y en el entendido que la validación se mantiene vigente mientras no se modifique, se consideró aceptable la validación realizada en la verificación del segundo tramo, de la totalidad de regiones. En consecuencia, se adopta como línea de base el cumplimiento de las 15 regiones que acreditaron carteras plurianuales validadas por el Gobierno Regional durante el periodo de vigencia del Contrato de Préstamo, y se procede a revisar re validación si la hubiere, o actualizaciones que ameriten una nueva validación.

La revisión de antecedentes se realizó a través de la SUBDERE Nivel Central y la verificación se hizo chequeando la existencia de actualizaciones de las carteras informadas por oficio del Intendente Regional y a la vez, la existencia de un documento que acredite la validación de esa cartera en el Consejo Regional.

Dado que en el tramo anterior se verificó que todas las regiones contaban con cartera plurianuales de inversiones en protección y puesta en valor del patrimonio validadas por el GORE respectivo, en este tramo de verificación se procedió a actualizar y compilar toda la información de las regiones, indicándose el cumplimiento para las carteras recientes, y en caso contrario tomando la situación base como válida.

Medio de verificación:

- 1.- Certificado o Acta de acuerdo del Consejo Regional respectivo donde conste la validación o aprobación de la cartera.
- 2.- Oficio del Intendente a la SUBDERE informando la cartera validada

CUADRO DE VERIFICACION DEL INDICADOR 1 (PARTE 1)

REGION		PERIODO DE LA CARTERA	Oficio del Intendente a la SUBDERE informando la cartera validada	Certificado o Acta de acuerdo del Consejo Regional respectivo donde conste la validación o aprobación de la cartera
1	Tarapacá	2010-2012	OF.ORD.N°974/2009 DEL 12/11/2009	CERT. N°0204/2009 DEL 29/10/2009
		2009-2013	ORD. N°810/2010 DEL 12/10/2010	OF. ORD. N°0353/2010 CERT. N°0179/2010 DEL 05/10/2010
		2009-2013	ORD. N°445/ 2011 DEL 20/06/2011	CERT. N°90183/2011 DE 13/06/2011
		2013-2015	ORD. N°1390/2013 DEL 29/08/2013	CERT. N°0274/2013 DE 19/08/2013
2	Antofagasta	2007-2012	ORD. N°2597 DEL 21/10/2009	ORD. N°2568 DEL 16/10/2009 INFORMA ACTA DE SESIÓN 09/10/2009
		2011	ORD. N°001108 DEL 29/06/2011	CERT. DE ACUERDO 10343-11 DEL 27/05/2011
		2012-2013	ORD.N°002100 DEL 09/10/2012	COMPENDIO ACUERDOS 475° SESIÓN ORDINARIA AÑO 2012 CONSEJO REGIONAL CORE REGION ANTOFAGASTA
3	Atacama	2009	ORD. N°1789 DEL 29/10/2009 ORD. N°1823 DEL 30/10/2009	ACTA ACUERDOS SESIÓN N°023 DEL 21/10/2009
		2011	ORD. N°1122 DEL 14/10/2010 ORD. N°955 DEL 30/09/2011	RES. EX. CORE N°23 DEL 01/10/2010 RES. EX. CORE N°31
		2013	ORD.N°736 DEL 12/07/2013	RES. EX. CORE N°54 DEL 09/07/2013 APRUEBA VALIDAR CARTERA PLURIANUAL
4	Coquimbo	2011-2013	ORD. N°2666 DEL 22/07/2011	CERT. ACUERDO N°5063 DEL 13/07/2011
		2009-2010	ORD. N°3678 DEL 28/10/2009	CERT. N°3217 ACUERDO N°4378 DEL 14/10/2009
		2010-2012	ORD. N°3676 DEL 13/10/2010	CERT. ACUERDO N°4735 DEL 06/10/2010
		2013-2016	ORD. N°2632 DEL 15/07/2013	CERT DE ACUERDO N°6107 DE SESIÓN N°556 DEL 26/07/2013 DEL CONSEJO REGIONAL
5	Valparaíso	2010	OF.ORD.N°31/1/5 3395 DEL 29/10/2009	CERT. ACUERDO N°5751/10/09 DEL 22/10/2009
		2011	OF. ORD. N°31/1 3868 DEL 19/10/2010	CERT. N°201/2010 DEL 08/10/2010 ACUERDO N°5937/10/10 DEL 07/10/2010
		2011	OF. ORD. N°31/1/2254 DEL 25/07/2011	
		2014	OF ORD N°31/1/536 DEL 07/02/2014	
6	O'Higgins	2008-2013	ORD. N°2057 DEL 21/10/2010	ACUERDO N°3068 DEL 14/10/2010
		2013-2017	ORD. N°0995 DEL 12/07/2013	CERTIFICA CON FECHA 23/07/2013 ACUERDO N°3.834 CONSEJO REGIONAL DEL 12/07/2013

Los documentos resaltados constituyen nuevos antecedentes para verificar en el tramo 3

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, TRAMO III
Verificación Indicador Carteras Plurianuales

CUADRO DE VERIFICACION DEL INDICADOR 1 (PARTE 2)

REGION		PERIODO DE LA CARTERA	Oficio del Intendente a la SUBDERE informando la cartera validada	Certificado o Acta de acuerdo del Consejo Regional respectivo donde conste la validación o aprobación de la cartera
7	Maule	2009	ORD. N°U.G.D.2750 DEL 02/11/2009	ORD. N°1056 DEL 21/10/2009
		2008-2013	ORD. U.G.D.1812	ORD. N°489
		2014-2015	ORD. N°1867 DE 10/07/2013	ORD. N°513 DE 03/07/2013
8	Biobío	2011	ORD. N°1140 DEL 11/07/2011	CERT. N°3154/e1 DEL 05/07/2011
		2013-2014	ORD. N°2466 DE 17/07/2013	CERTIFICADO N°3841o12
9	Araucanía	2010-2012	ORD. 2580 DEL 03/11/2009	CERT. DEL 28/08/2008 ACUERDO N°955 DEL 27/08/2008 CERT. DEL 30/04/2009 ACUERDO N°84 DEL 29/04/2009
		2010-2012	ORD. 973 DEL 23/04/2010 ORD. 2360 DEL 09/09/2010	CERT. DEL 07/04/2010 ACUERDO N°436 DEL 07/03/2010
		2011	ORD. N°1780 EL 27/07/2011	CERT. DEL 21/07/2011 ACUERDO N°978 DEL 21/07/2011
		2013-2017	ORD. N°3787 DE 14/11/2013	CERT. SIN N° DE 17/10/2013
10	Los Lagos	2010	ORD. N°3561 DEL 11/11/2009	CERT. N°141 DEL 06/11/2009 ACUERDO N°21-3
		2008-2013	ORD. N°4073 DEL 03/12/2010	CERT. N°162 DEL 19/11/2010 ACUERDO N°22-06 DEL 17/11/2010
		2011	ORD. N°2044 DEL 29/06/2011	CERT. N°93 DEL 23/06/2011 ACUERDO N°08-12 DEL 22/06/2011
		2014-2017	ORD. N°3206 DE 12/07/2013	CERT. N°178 DE 11/07/2013
11	Aysén	2008-2013	ORD. 1840 DEL 31/12/2010	ACUERDO N°2847 DEL 15/10/2010
		2008-2013	ORD. 1257 DEL 15/07/2011	ACUERDO N°3014 DEL 08/07/2011
		2013-2015	ORD. N°2760 DE 21/11/2013	CERTIFICADO SIN N° DE 04/07/2013
12	Magallanes	2008-2011	OF. ORD. (DAC)N°119 DEL 29/01/2010	OF.ORD.N°840 DEL 15/12/2009
		2010-2012	OF. ORD. (DAC) N°1816 DEL 30/09/2010	OF. ORD. N°123/2010 DEL 22/09/2010
		NO INDICA	OF. ORD. (DAC) N°1195 DEL 27/07/2011	OF. ORD. N°105/2011 DEL 12/07/2011
		2013	ORD. N°1013 DE 19/07/2013	OF. ORD. N°178/2013 DE 17/07/2013
13	Metropolitana	2009	ORD. N°00924 16/03/2009	
		NO INDICA	ORD. N°04843 12/12/2012	ACUERDOS SESION ORDINARIA N°21 DEL 7/11/2012
		2013	ORDINARIO N°03232 DE 15/11/2013	ACUERDOS SESION ORDINARIA N°20 DEL 16/10/2013
14	Los Ríos	2008-2013	ORD. N°2176 DEL 06/11/2009	CERT. N°362 ACUERDO N°20-03 DEL 23/10/2009
		2008-2013		CERT. N°213 DEL 15/10/2010 ACUERDO N°19-10 DEL 13/10/2010
		2011-2012	ORD. G.R.N°1844 DEL 02/08/2011	CERT. N°155 DEL 07/07/2011 ACUERDO N°13-06 DEL 06/07/2011
		2013	ORD. G.R.N°2084 DE 26/08/2013	CERTIFICADO N°231 DE 22/08/2013
15	Arica y Parinacota	2008		CERT. N°444/2008
		2010-2011	ORD. N°1069 DEL 04/10/2010	CERT. N°201/2010
		2011-2012	ORD. N°585 DEL 08/06/2011	CERT. N°217/ 2011
		2013-2016	ORD. N°572/13 DE 19/06/2013	CERTIFICADO N°99/2013 DE 04/03/2013 . CERTIFICADO N°197/2013 DE 28/05/2013

Los documentos resaltados constituyen nuevos antecedentes para verificar en el tramo 3.

II.3 CUMPLIMIENTO INDICADOR 1

CUADRO RESUMEN DE CARTERAS PLURIANUALES VERIFICADAS EN TRAMOS ANTERIORES Y/ O ACTUALIZADAS PARA TERCER TRAMO

REGION		PERIODO DE LA CARTERA	Tramo de verificación	Pronunciamiento favorable del Consejo Regional y del Intendente
1	Tarapacá	2009- 2013	1	CUMPLE
		2009- 2013	1	CUMPLE
		2013-2015	3	CUMPLE
2	Antofagasta	2007- 2012	1	CUMPLE
		2012-2013	3	CUMPLE
3	Atacama	2009	1	CUMPLE
		2011	1	CUMPLE
		2013	3	CUMPLE
4	Coquimbo	2009-2010	1	CUMPLE
		2013-2016	3	CUMPLE
5	Valparaíso	2010	1	CUMPLE
		2011	1	CUMPLE
		2014	3	NO CUMPLE
6	O'Higgins	2008-2013	2	CUMPLE
		2013-2017	3	CUMPLE
7	Maule	2008- 2013	1	CUMPLE
		2014-2015	3	CUMPLE
8	Biobío	2011	2	CUMPLE
		2013-2014	3	CUMPLE
9	Araucanía	2010-2012	1	CUMPLE
		2010- 2012	1	CUMPLE
		2013-2017	3	CUMPLE
10	Los Lagos	2010		CUMPLE
		2008-2013	1	CUMPLE
		2014-2017	3	CUMPLE
11	Aysén	2008- 2013	1	CUMPLE
		2013-2015	3	CUMPLE
12	Magallanes	2008-2011	1	CUMPLE
		2013	3	CUMPLE
13	Metropolitana	NO INDICA	2	CUMPLE
		2013	3	CUMPLE
14	Los Ríos	2008-2013	1	CUMPLE
		2008- 2013	1	CUMPLE
		2013	3	CUMPLE
15	Arica y Parinacota	2010-2011	1	CUMPLE
		2013-2016	3	CUMPLE

En el caso de la región de Valparaíso no se cuenta con documentación que acredite acuerdo del Consejo Regional respectivo donde conste la validación o aprobación de la cartera actualizada, sin embargo se cuenta con cartera validadas dentro del período de medición de 06 de Abril de 2008 al 30 de Noviembre de 2013, y verificadas para tramos anteriores.

META ALCANZADA: 15 Carteras regionales plurianuales de inversiones en protección y puesta en valor del patrimonio validada por el GORE respectivo.

Se verifica el cumplimiento de lo indicado en CLAUSULA 3.05. Desembolsos del Financiamiento en función de resultados del contrato de préstamo No.1952/OC-CH, que en su letra b condiciona el tercer reembolso de gastos elegibles, en lo relativo al indicador 1.

II.4 INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 1

Se revisó la información actualizada de las Carteras Plurianuales de las 15 regiones, cuyo medio de verificación es la documentación revisada, de acuerdo la cláusula 3.05 de las Estipulaciones Especiales y los párrafos 2.03 y 2.04 del Anexo Único del Contrato de Préstamo No.1952/OC-CH). No fue necesario revisar en regiones, ya que se estimó que la información disponible en Santiago era adecuada para evaluar este indicador y se consideró válida la información entregada en los tramos anteriores, de tal modo que se hacen observaciones solo sobre información nueva.

CUADRO DE CHEQUEO INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 1 (PARTE 1)

REGION	PERIODO DE LA CARTERA	CUMPLE CON REQUISITOS ADMINISTRATIVO		OBSERVACIONES (sobre la legalidad de los documentos)	
		Oficio del Intendente a la SUBDERE	Certificado o Acta de acuerdo del Consejo Regional		
1	Tarapacá	2013-2015	SI	SI	AMBOS DOCUMENTOS REVISADOS EN FORMATO PDF, SIN CERTIFICACIÓN DE DIGITALIZACIÓN
2	Antofagasta	2012-2013	SI	SI	OF. CON FIRMA Y TIMBRE DE INTENDENTE . COMPENDIO ACUERDOS 475 ^a DE SESIÓN ORDINARIA CON FIRMA Y TIMBRE DE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA
3	Atacama	2013	SI	SI	AMBOS DOCUMENTOS CON FIRMA Y TIMBRE DE INTENDENTE REGIONAL
4	Coquimbo	2013-2016	SI	SI	OF. CON FIRMA Y TIMBRE DE INTENDENTE . CERTIFICADO CON FIRMA Y TIMBRE DE SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO REGIONAL
5	Valparaíso	2014	SI	NO	OF. CON FIRMA Y TIMBRE DE INTENDENTE (S)
6	O'Higgins	2013-2017	SI	SI	OF. CON TIMBRE Y FIRMA DE INTENDENTE, CERT. CON FIRMA Y TIEMBRE DE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL VI REGIÓN
7	Maule	2014-2015	SI	SI	OF. CON FIRMA Y TIMBRE DE INTENDENTE . CERTIFICADO CON FIRMA Y TIMBRE DE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL DEL MAULE
8	Biobío	2013-2014	SI	SI	OF. CON FIRMA Y TIMBRE DE INTENDENTE . CERTIFICADO CON FIRMA Y TIMBRE DE SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DE BIOBIO
9	Araucanía	2013-2017	SI	SI	OF. CON TIMBRE Y FIRMA DE INTENDENTE Y EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA, CERT. CON FIRMA Y TIMBRE DE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL MINISTRO DE FE

CUADRO DE CHEQUEO INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 1 (PARTE 2)

REGION		PERIODO DE LA CARTERA	CUMPLE CON REQUISITOS ADMINISTRATIVO		OBSERVACIONES (sobre la legalidad de los documentos)
			Oficio del Intendente a la SUBDERE	Certificado o Acta de acuerdo del Consejo Regional	
10	Los Lagos	2014-2017	SI	SI	OF. CON TIMBRE Y FIRMA DE INTENDENTE REGION DE LOS LAGOS, CERT. CON FIRMA Y TIMBRE DE SECRETARIO EJECUTIVO (S) CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS
11	Aysén	2013-2015	SI	SI	OF. CON FIRMA Y TIMBRE DE INTENDENTE (S) EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN . CERTIFICADO CON FIRMA Y TIMBRE DE ABOGADO SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN
12	Magallanes	2013	SI	SI	AMBOS DOCUMENTOS CON FIRMA Y TIMBRE DE INTENDENTE PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
13	Metropolitana	2013	SI	SI	OF. CON TIMBRE Y FIRMA DE INTENDENTE REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO, ACTA CON FIRMA Y TIEMBRE DE MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO
14	Los Ríos	2013	SI	SI	OF. CON TIMBRE Y FIRMA DE INTENDENTE REGIONAL DE LOS RÍOS, CERT. CON FIRMA Y TIMBRE DE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL DE LOS RÍOS
15	Arica y Parinacota	2013-2016	SI	SI	ORD. CON TIMBRE Y FIRMA DE INTENDENTE REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, CERTIFICADOS CON FIRMA Y TIMBRE DE ABOGADO SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA

Conclusiones de validación de la información respaldatoria:

La información revisada permite concluir que no se ha cumplido prácticamente en todas las regiones con la instrucción emanada de SUBDERE por oficio circular que solicita a los GOREs que la cartera Plurianual de Inversión de patrimonio sea validada y actualizada al menos una vez al año. Los Gobiernos Regionales Metropolitano y de Valparaíso no han validado sus carteras actualizadas y las siguientes antecedentes discontinuos:

- Región Valparaíso
- la Región de Bio Bio

En Anexo 1 se adjunta documentación respaldatoria

III.- VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 2

III.1 DEFINICIONES

Resultado a verificar: Metodologías específicas de evaluación social de proyectos de puesta en valor de bienes patrimoniales inmuebles

Indicador 2: Metodologías aprobadas por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

Descripción indicador: Mide la existencia de una o varias metodologías de formulación y evaluación de proyectos de patrimonio, aprobadas por el organismo competente, en este caso, el Ministerio de Desarrollo Social (Ex MIDEPLAN).

Fórmula de cálculo: Metodología(s) Aprobada(s).

Periodo de medición: 06 de Abril de 2008 al 31 de Enero de 2014.

Línea base: No aprobada

Meta Tercer Tramo: 1 aprobada

Medio de verificación: 1.- Aprobación del producto final de la consultoría contratada para estos fines (si corresponde), o 2. Documento de metodología elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social, enviado por oficio a SUBDERE.

Definiciones básicas: La metodología puede ser única y aplicable a todos los proyectos patrimoniales o metodologías distintas dependiendo de tipos de proyectos que puedan definirse. La aprobación de la(s) metodología(s), no implica su inmediata entrada en vigencia, la cual es definida por el MDS en función de sus lineamientos y procesos institucionales.

III.2 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDICADOR 2

Meta: Metodología de formulación y evaluación de proyectos de patrimonio, aprobadas por el organismo competente, en este caso, el Ministerio de Desarrollo Social (Ex MIDEPLAN).

Medio de verificación:

- Documento de metodología elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social, enviado por oficio a SUBDERE

III.3 CUMPLIMIENTO INDICADOR 2

META ALCANZADA: 1 Metodología de formulación y evaluación de proyectos de patrimonio, elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social (Ex MIDEPLAN)..

Se verifica el cumplimiento de lo indicado en CLAUSULA 3.05. Desembolsos del Financiamiento en función de resultados del contrato de préstamo No.1952/OC-CH, que en su letra b condiciona el tercer reembolso de gastos elegibles, en lo relativo al indicador 2.

III.4 INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 1

Se revisó la información entregada, Documento de metodología elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social y oficio Ord. N°150/37 del 25 de Febrero del 2014 del Jefe División Evaluación Social de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social a SUBDERE, y de acuerdo la cláusula 3.05 de las Estipulaciones Especiales y los párrafos 2.03 y 2.04 del Anexo Único del Contrato de Préstamo No.1952/OC-CH), la información es suficiente y adecuada. En anexo 2 se adjunta documentación respaldatoria.

IV.- VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 3

IV.1 DEFINICIONES

Resultado 3: Los activos patrimoniales puestos en valor con recursos del Programa tienen en funcionamiento mecanismos de gestión que contribuyen a la sostenibilidad de la puesta en valor.

Indicador 3: Porcentaje de activos inmuebles del Programa con mecanismos de gestión funcionando.

Descripción indicador: Determina la proporción de inmuebles que cuentan con mecanismos de gestión en funcionamiento dentro del total de inmuebles que hayan sido puestos en valor durante el período de evaluación.

Fórmula de cálculo: $\% = (MGF / IPV) \times 100$

Donde:

MGF son los inmuebles puestos en valor que tienen mecanismos de gestión en funcionamiento;

IPV es la cantidad de Inmuebles puestos en valor, excluyendo aquellas inversiones que correspondan a acciones de Protección.

Periodo de medición: 01 de Agosto de 2011 al 30 de Junio de 2013.

Línea base: 100% (Correspondiente a la medición obtenida para el primer tramo.)

Meta: 70%

Medio de verificación: Verificación del estado de implementación del mecanismo de gestión para el inmueble respectivo.

Definiciones básicas:

Protección del patrimonio: Son las acciones requeridas para la obtención de la declaración de Monumento Nacional de un bien patrimonial inmueble, y aquellas destinadas a garantizar la preservación física de dicho bien patrimonial.

Puesta en valor: Son las intervenciones sobre bienes patrimoniales declarados Monumentos Nacionales o en proceso de serlo, que hacen posible que éstos generen flujos sostenidos de beneficios culturales, sociales y económicos para la comunidad.

Mecanismos de gestión: Es el conjunto de arreglos institucionales, reglas y recursos que permiten que el activo patrimonial genere un flujo permanente de beneficios culturales, sociales y económicos.

IV.2 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDICADOR 3

IV.2.1.- Universo a Verificar

Se informa de 32 obras terminadas de los cuales 5 corresponden a obras de emergencia y 3 inmuebles que teniendo obras terminadas, no se encuentran abiertas al público, porque están ejecutando o ejecutarán obras adicionales (Museo Precolombino, Casa Colorada e Iglesia San Francisco de San Fernando). Se considera entonces que las obras de emergencia y aquellas que no están en uso no representan inmuebles puestos en valor y por lo tanto no forman parte del universo a los cuales se requiera verificar mecanismos de gestión (IPV).

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, TRAMO III
Verificación Indicador Conocimiento y Valoración

El universo a verificar se compone de 24 inmuebles con obras de puesta en valor terminadas y en uso, con fecha de corte al 30/06/13. Lo que implica 6 inmuebles adicionales respecto al universo verificado en el segundo tramo. En cuadro siguiente, con los 31 proyectos terminados.

CUADRO DE OBRAS TERMINADAS AL 30/06/13 ¹ (PARTE 1)

<i>Región</i>	<i>Código BIP</i>	<i>Nombre Iniciativa</i>	<i>Fecha término</i>	<i>Comentario</i>
Tarapacá	30062253	RESTAURACION IGLESIA DE USMAGAMA HUARA PROVINCIA DE IQUIQUE	27-01-2011	Verificado para tramos I , II y III
	30067342	RESTAURACION IGLESIA DE HUAVIÑA HUARA PROVINCIA DE IQUIQUE	03-01-2011	Verificado para tramos I, II y III
	30076471	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL SALITRERA STA LAURA Y HUMBERSTONE	12-11-2009	Verificado para tramos I, II y III
	30079015	RESTAURACION IGLESIA DE CAMIÑA, CAMIÑA, PROVINCIA DEL TAMARUGAL	16-12-2011	Verificado para tramo II y III
Antofagasta	300073633	HABILITACIÓN BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX CORREOS	30-03-2013	Verificado para tramo III
Coquimbo	30040496	AMPLIACION Y ADECUACION COLEGIO GERMAN RIESCO, E-1, LA SERENA	31-12-2012	Verificado para tramos I, II y III
	30045502	RESTAURACION IGLESIA SANTA INES LA SERENA	31-05-2010	Verificado para tramos I, II y III
	30077785	MEJORAMIENTO INTEGRAL MAUSOLEO GABRIELA MISTRAL, MONTEGRANDE	03-02-2012	Verificado para tramo II y III
	30084295	AMPLIACION CASA DE GABRIELA MISTRAL, LAS COMPAÑIAS, LA SERENA	31-12-2012	Verificado para tramos I, II y III
Valparaíso	30077574	RESTAURACION TEATRO POMPEYA, PORTAL Y ENTORNO, V. ALEMANA	31-12-2012	Verificado tramo III
	30089620	RESTAURACION SALA ALDO FRANCIA, PALACIO RIOJA, VIÑA DEL MAR	21-12-2011	Verificado para tramo II y III
O'Higgins	20180249	RESTAURACION IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE SAN FERNANDO	30-04-2010	Tiene obra terminada, pero no está abierta al público porque tiene obras adicionales pendientes por daños terremoto 2010. No forma parte del universo verificado
	30035532	RESTAURACION IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA, COMUNA DE PAREDONES	30-08-2011	Verificado para tramos I, II y III
	30044820	RESTAURACION PATIO CAPILLA Y CLAUSTRO HOSP. SAN JUAN DE DIOS, S. FDO	26-04-2011	Verificado para tramos I, II y III
	30078338	RESTAURACION MEDIATECA ESCUELA BASICA DE PERALILLO	30-04-2012	Verificado para tramo II y III
Maule	30101924	RESTAURACION PARCIAL INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE - TALCA.	30-06-2011	La obra corresponde a trabajos de emergencia que no representan Puesta en Valor según definición del indicador. No forma parte del universo verificado

Los inmuebles resaltados no forman parte del universo verificado en el tramo 3

¹ Información proporcionada por SUBDERE

CUADRO DE OBRAS TERMINADAS AL 30/06/13 ² (PARTE 2)

<i>Región</i>	<i>Código BIP</i>	<i>Nombre Iniciativa</i>	<i>Fecha término</i>	<i>Comentario</i>
Biobío	30101354	RESTAURACION PARCIAL FUERTE DE NACIMIENTO, NACIMIENTO	14-02-2013	La obra corresponde a trabajos de emergencia que no representan Puesta en Valor según definición del indicador. No forma parte del universo verificado ³
	30084169	CONSERVACION PLAZA - FUERTE DE NACIMIENTO	01-02-2010	Verificado tramo III
Los Lagos	20168979	CONSERVACION PUESTA EN VALOR DEL FUERTE SAN MIGUEL DE AGUI, ANCUD	15-11-2012	Verificado tramo III
Magallanes	30004008	NORMALIZACION Y REPARACION CASA DE LOS INTENDENTES, PUNTA ARENAS	05-06-2011	Verificado para tramo II
	30072845	MEJORAMIENTO , CONSERV. FUERTE BULNES Y PARQUE HIST. REY DON FELIPE	08-10-2010	Verificado para tramos I y II
	30074408	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR CASA STIRLING PUERTO WILLIAMS	01-05-2011	Verificado para tramos I y II
	30076091	MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ, PUNTA ARENAS	29-01-2013	Verificado tramo III
Metropolitana	30094837	CONSERVACION MONUMENTO NACIONAL HORNOS DE LONQUEN	07-09-2012	La obra corresponde a trabajos de emergencia que no representan Puesta en Valor según definición del indicador. No forma parte del universo verificado
	30062917	RESTAURACION PALACIO REAL ADUANA PARA MUSEO PRECOLOMBINO. SANTIAGO		No forma parte del universo verificado: Tiene obra terminada, pero no está abierta al público porque tiene obras adicionales pendientes por proyecto de ampliación iniciado en paralelo con la obra del programa. No forma parte del universo verificado
	30101829	RESTAURACION PARCIAL CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTIAGO	16-10-2011	La obra corresponde a trabajos de emergencia que no representan Puesta en Valor según definición del indicador. No forma parte del universo verificado
	30101933	REPARACION PARCIAL TEMPLO VOTIVO DE MAIPU, SANTIAGO RM	16-10-2011	La obra corresponde a trabajos de emergencia que no representan Puesta en Valor según definición del indicador. No forma parte del universo verificado ⁴
	30078179	RESTAURACION CASA COLORADA, MUSEO DE SANTIAGO	04-01-2012	Tiene obra terminada, pero no está abierta al público porque tiene obras adicionales pendientes por daños terremoto 2010. No forma parte del universo verificado

Los inmuebles resaltados no forman parte del universo verificado en el tramo 3

² Información proporcionada por SUBDERE

³El inmueble forma parte del universo verificado por haber tenido una obra de puesta en valor adicional (30084169).

⁴ No obstante lo anterior, el inmueble forma parte del universo verificado por haber tenido una obra de puesta en valor adicional (30084180).

CUADRO DE OBRAS TERMINADAS AL 30/06/13 ⁵ (PARTE 3)

Región	Código BIP	Nombre Iniciativa	Fecha término	Comentario
Metropolitana	30084180	HABILITACION MIRADOR SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU	15-03-2012	Verificado para tramo II
	30087286	EQUIPAMIENTO CENTRO COMUNITARIO CORPORACION DE LA PREVENCIÓN DEL SIDA	30-03-2010	Verificado para tramos I, II y III
Arica y Parinacota	30067320	RESTAURACION IGLESIA DE GUAÑACAGUA, CAMARONES PROVINCIA DE ARICA	30-06-2011	Verificado para tramos I, II y III
	30067926	RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA, COMUNA DE PUTRE	30-06-2013	Verificado tramo III

Los inmuebles resaltados no forman parte del universo verificado en el tramo 3

Los 24 inmuebles que definen el universo a verificar fueron visitados entre los meses de diciembre de 2013 y Febrero de 2014 y se comprobó en terreno que todos están habilitados para su uso.

Complementariamente a la comprobación *in situ* de que los inmuebles a evaluar se encuentran puestos en valor por el programa y habilitados para su uso, se levantó información documental que acreditase la recepción de las obras. En el cuadro siguiente se detallan la documentación respaldatoria de la puesta en valor:

CUADRO DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA DE LA PUESTA EN VALOR (PARTE 1)

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE	Documento que acredite que el inmueble se encuentra puesto en valor por el programa y habilitado para su uso (recepción municipal, patente u otro)
RESTAURACION IGLESIA DE USMAGAMA HUARA PROVINCIA DE IQUIQUE	Certificado de Recepción Definitiva Total N°001/11, suscrito por Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá (Artículo 11° Ley General de Urbanismo y Construcciones). fecha: 06 de enero 2011
RESTAURACION IGLESIA DE HUAVIÑA HUARA PROVINCIA DE IQUIQUE	Certificado de Recepción Definitiva Total N°012/11, suscrito por Secretario Regional Ministerial (S) de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá (Artículo 11° Ley General de Urbanismo y Construcciones).fecha: 21 de enero 2011
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL SALITRERA STA LAURA Y HUMBERSTONE	Acta de Recepción Definitiva de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Tarapacá. fecha : 27 de Agosto 2010 y Res. Ex DA.I N° 374 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Tarapacá que aprueba Liquidación de Contrato. Fecha: 30 de agosto 2010
RESTAURACION IGLESIA DE CAMIÑA, CAMIÑA, PROVINCIA DEL TAMARUGAL	Certificado de Recepción Definitiva de Obras N°100/11, suscrito por Director de Obras de la I. Municipalidad de Camiña. fecha: 16 de Diciembre 2011
HABILITACIÓN BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX CORREOS	Acta de Recepción Provisoria de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Antofagasta. fecha : 10 de Junio 2013
AMPLIACION Y ADECUACION COLEGIO GERMAN RIESCO, E-1, LA SERENA	D N° 3854, Alcalde de La Serena que aprueba Acta de recepción provisoria de la ITO, fecha 25 de octubre 2011 . Acta de Recepción Definitiva I. Municipalidad De La Serena 2012
RESTAURACION IGLESIA SANTA INES LA SERENA	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Coquimbo. fecha : 25 de Mayo 2010 y Acta de Recep de equipamiento
MEJORAMIENTO INTEGRAL MAUSOLEO GABRIELA MISTRAL, MONTEGRANDE	Acta de Recepción Definitiva de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Coquimbo. fecha 04 Abril 2013
AMPLIACION CASA DE GABRIELA MISTRAL, LAS COMPAÑIAS, LA SERENA	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Coquimbo. fecha : 21 de Octubre 2010. Liq. De Contrato 2012 de la DARq - MOP

⁵ Información proporcionada por SUBDERE

CUADRO DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA DE LA PUESTA EN VALOR (PARTE 2)

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE	Documento que acredite que el inmueble se encuentra puesto en valor por el programa y habilitado para su uso (recepción municipal, patente u otro)
RESTAURACION TEATRO POMPEYA, PORTAL Y ENTORNO, V. ALEMANA	Acta de Recepción Provisional de la Cuarta y última Etapa (2) Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Valparaíso. fecha : 10 de Septiembre 2012. Complemento al Acta de Recepción Provisional de la Cuarta y última Etapa Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Valparaíso. fecha : 26 de Noviembre 2012.
RESTAURACION SALA ALDO FRANCIA, PALACIO RIOJA, VIÑA DEL MAR	Acta de Recepción Provisoria N°27/2011, suscrita por la comisión de Recepción Provisoria de la obra. Fecha: 28 de Diciembre 2011. Acta de Recepción Definitiva N°01/2013 Secretaría Comunal de Planificación, I. Municipalidad de Viña del Mar de fecha 11 de Enero 2013.
RESTAURACION IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA, COMUNA DE PAREDONES	Acta de Recepción Provisional D Arq- MOP . 2011
RESTAURACION PATIO CAPILLA Y CLAUSTRO HOSP. SAN JUAN DE DIOS, S. FDO	Res. D.A. N°179 (26 ABR 2011) que aprueba acta y acta de Recepción Provisional 01 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de O'Higgins. fecha : 13 de Abril 2011
RESTAURACION MEDIATECA ESCUELA BASICA DE PERALILLO	Acta de Recepción Provisional 06 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de O'Higgins. fecha : 27 de Abril 2012
CONSERVACION PLAZA - FUERTE DE NACIMIENTO	Decreto N°613/2013 Municipalidad de Nacimiento fecha 14 de Febrero 2013 que aprueba acta y Acta de Recepción Provisoria de la Dirección de Obras Municipales fecha 11 de Febrero 2013
CONSERVACION PUESTA EN VALOR DEL FUERTE SAN MIGUEL DE AGUI, ANCUD	Res. DA.R.P.M.N°20 de fecha 15 Noviembre 2012 que aprueba acta de recepción provisoria e instruye devolución de retenciones descontando días de multa. Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Los Lagos. fecha : 23 de Octubre 2012. Certificado de Recepción Definitiva de Obras N°0152, 2012
NORMALIZACION Y REPARACION CASA DE LOS INTENDENTES, PUNTA ARENAS	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Magallanes. fecha : 29 de Julio 2011
MEJORAMIENTO , CONSERV. FUERTE BULNES Y PARQUE HIST. REY DON FELIPE	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Magallanes. fecha : 28 de Septiembre de 2010
RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR CASA STIRLING PUERTO WILLIAMS	Acta de Recepción Final de la DIBAM, 6 de Enero 2010
MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ, PUNTA ARENAS	Acta de Recepción Provisoria de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Magallanes y Antártica Chilena. fecha : 04 de Marzo 2013
RESTAURACION CASA COLORADA, MUSEO DE SANTIAGO	Acta de Recepción Provisoria N°1 de Dpto. de Ejecución de Obras, D.O.M. I. Municipalidad de Santiago. Fecha 27 Diciembre 2011. Acta de Recepción Provisoria N°2 de Dpto. de Ejecución de Obras, D.O.M. I. Municipalidad de Santiago. Fecha 16 Enero 2012. Acta de Recepción Provisoria N°3 de Dpto. de Ejecución de Obras, D.O.M. I. Municipalidad de Santiago. Fecha 16 Enero 2012.
HABILITACION MIRADOR SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU	Acta de Recepción Provisoria Unidad Técnica, SECPLA, I. Municipalidad de Maipú fecha 29 de Marzo 2012
EQUIPAMIENTO CENTRO COMUNITARIO CORPORACION DE LA PREVENCIÓN DEL SIDA	Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°14, Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Santiago, fecha 12 de Enero 2010
RESTAURACION IGLESIA DE GUAÑACAGUA, CAMARONES PROVINCIA DE ARICA	Certificado de Recepción Definitiva de Obras N°0001, suscrito por Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota (Artículo 11° Ley General de Urbanismo y Construcciones). fecha: 28 de noviembre de 2012
RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA, COMUNA DE PUTRE	Certificado de Recepción Definitiva de Obras N°0014, 2013

IV.2.2.- Medio de Verificación

Una primera fase de la consultoría consistió en revisar posibles ajustes metodológicos a los instrumentos diseñados y aplicados para la medición de los indicadores y los medios de verificación requeridos, en el Tramo II, considerando mantener la misma pauta.

Para este tramo se acuerda mantener la medición del Tramo II, de los siguientes 9 criterios:

1. ORGANIZACIÓN DEFINIDA
2. RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS
3. RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS
4. RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS
5. EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL
6. USO DEL INMUEBLE
7. MANTENCIÓN DEL INMUEBLE
8. PROTECCIÓN DEL INMUEBLE
9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

En páginas siguientes se incluye la pauta.

PAUTA DE CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE MECANISMOS DE GESTIÓN

CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN DEFINIDA			
1.1	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR (titular del dominio del inmueble)		
	ATRIBUTOS:		
	1. Existencia legal (personalidad jurídica, RUT)		
	2. En funcionamiento de acuerdo a su giro		
	3. Contribuye a la sustentabilidad económica del inmueble		
	4. Desarrolla un papel activo en la gestión del inmueble		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los 4 atributos	3
	Satisfactorio	Cumple con 3 atributos	2
	Suficiente	Cumple con 2 atributos	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
1.2	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE		
	ATRIBUTOS:		
	1. Contratado o designado formalmente por el administrador		
	2. Efectivamente a cargo del inmueble (en funciones, conocido como tal)		
	3. Puede destinarle tiempo completo o el que sea necesario para una óptima gestión		
	4. Puede destinarle el tiempo mínimo requerido para la gestión del inmueble		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los atributos 1, 2 y 3	3
	Satisfactorio	Cumple con los atributos 1, 2 y 4	2
	Suficiente	Cumple con los atributos 1 o 2 y 3 o 4	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
1.3	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
	ATRIBUTOS:		
	1. Cuenta con organigrama completo y con nivel de detalle acorde al tipo de organización requerida para la gestión del inmueble		
	2. Cuenta con organigrama básico que identifica principales partes de la organización		
	3. Están documentados el número de personas requeridas, las funciones, responsabilidades y autoridad de cada cargo		
	4. Tiene una estimación aproximada del número de personas requeridas y una descripción básica de cargos y funciones asociadas		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los atributos 1 y 3	3
	Satisfactorio	Cumple al menos con el atributo con 3	2
	Suficiente	Cumple con los atributos 2 y 4	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	

CRITERIO 2: RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS			
2.1	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO		
	ATRIBUTOS:		
	1. El encargado cuenta con un presupuesto anual de gastos detallado		
	2. El encargado cuenta con una estimación de las partidas principales y una cifra global del financiamiento requerido		
	3. Los gastos realizados a la fecha confirman la estimación presupuestaria		
	4. Los gastos realizados a la fecha difieren de la estimación presupuestaria sin provocar un déficit en la gestión financiera		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los atributos 1 y 3	3
	Satisfactorio	Cumple con los atributos 2 y 3 o con 1 y 4	2
	Suficiente	Cumple con los atributos 2 y 4	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
2.2	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS		
	ATRIBUTOS:		
	1. Los antecedentes disponibles demuestran que se cumplirá o superará la proyección de ingresos predefinida		
	2. Es probable que se cumpla la proyección de ingresos predefinida		
	3. Es probable que no se cumpla la proyección de ingresos pero se están desarrollando acciones que permitirían suplir la diferencia		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
	Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0
2.3	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS		
	ATRIBUTOS:		
	1. Cuenta con un compromiso de financiamiento estable y de largo plazo que asegura su sostenibilidad económica		
	2. Cuenta con fuente(s) de financiamiento relativamente estable(s) que le otorgan un piso para funcionar y recurre a otros financiamientos eventuales		
	3. Debe recurrir a financiamientos eventuales para lograr un piso suficiente para funcionar		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
	Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0
2.4	CAPTACIÓN DE RECURSOS		
	CONDICIÓN PARA APLICAR ESTE SUBCRITERIO: Que el tipo de uso u otra condición similar permita o haga aconsejable la captación de recursos de terceros. Si no es así, se debe excluir este punto de la evaluación		
	ATRIBUTOS:		
	1. Ha captado ingresos proveniente de mecenas o fondos públicos para llevar a cabo o complementar el plan de gestión		
	2. Está realizando gestiones para obtener ingresos de mecenas o fondos públicos		
	3. Demuestra tener planes para obtener ingresos de mecenas o fondos públicos		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	

CRITERIO 3: RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS			
3.1	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL		
	ATRIBUTOS:		
			✓
	1. El encargado dispone de la totalidad del personal y/o colaboradores que requiere el plan de gestión del inmueble		
	2. Dispone de una dotación menor de personal y/o colaboradores, pero adecuada al grado de desarrollo en que se encuentra la organización		
	3. Cuenta con los colaboradores y/o personal mínimo necesario para hacer viable el funcionamiento del inmueble		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2	
Suficiente	Cumple con el atributo 3	1	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
3.2	PERFIL DEL PERSONAL		
	ATRIBUTOS:		
			✓
	1. Todos los empleados y/o colaboradores tienen el perfil requerido, con un nivel adecuado de formación y comprensión de la función asignada		
	2. El personal y/o colaboradores principales cuentan con un perfil adecuado a sus labores y una formación básica que los habilita para ejercer sus labores		
	3. El personal y/o colaboradores cuenta con la formación mínima necesaria para desempeñar las funciones básicas que requiere la gestión del inmueble		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2	
Suficiente	Cumple con el atributo 3	1	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
3.3	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.		
	ATRIBUTOS:		
			✓
	1. Todo el personal cuenta con contratos de trabajo o existe registro escrito de los voluntarios que se desempeñan en el inmueble		
	2. Sólo algunos cuentan contratos de trabajo y/o existe registro escrito de algunos de los voluntarios		
	3. El administrador está en vías de formalizar los contratos del personal y/o el compromiso de los voluntarios		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2	
Suficiente	Cumple con el atributo 3	1	
Insuficiente	No cumple con ninguno de los 3 atributos	0	

CRITERIO 4: RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS		
4.1	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	
	ATRIBUTOS:	
	1. El encargado dispone de un lugar adecuado con las instalaciones apropiadas donde ejercer la dirección del inmueble	
	2. Dispone de un lugar con instalaciones mínimas donde ejercer la dirección del inmueble	
	3. No dispone de un lugar ni de instalaciones para su funcionamiento habitual pero puede conseguirlos cuando es estrictamente necesario	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con el atributo 1
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	
		Puntaje
		3
		2
		1
		0
4.2	EQUIPAMIENTO	
	ATRIBUTOS:	
	1. Dispone de todo el equipamiento necesario para la gestión del inmueble (equipos de audio, equipamiento computacional, herramientas, etc)	
	2. Dispone del equipamiento mínimo suficiente para la gestión del inmueble	
	3. No dispone del equipamiento mínimo suficiente, pero puede conseguirlo cuando lo requiere	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con el atributo 1
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	
		Puntaje
		3
		2
		1
		0
4.3	MOBILIARIO	
	ATRIBUTOS:	
	1. Todas sus instalaciones cuentan con mobiliario suficiente y adecuado a la función del inmueble	
	2. La mayoría de sus instalaciones cuenta con mobiliario suficiente y adecuado a la función del inmueble	
	3. Sus instalaciones principales cuentan con mobiliario mínimo en cantidad y funcionalidad	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con el atributo 1
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	
		Puntaje
		3
		2
		1
		0
4.4	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	
	ATRIBUTOS:	
	1. Equipamiento y mobiliario se encuentran en buenas condiciones y están siendo utilizados en beneficio del inmueble	
	2. La mayoría de los recursos, mobiliario incluido, se encuentran operativos o funcionando en beneficio del inmueble	
	3. La mayoría del equipamiento y el mobiliario no se encuentra en condiciones adecuadas de funcionamiento pero existen planes para repararlos o reemplazarlos	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con el atributo 1
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	
		Puntaje
		3
		2
		1
		0

CRITERIO 5 : EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL		
5.1	EXISTENCIA DEL PLAN	
	ATRIBUTOS:	
	1. Se cuenta con un plan de gestión patrimonial documentado y aprobado formalmente por la autoridad del Programa	
	2. Se cuenta con un plan de gestión patrimonial documentado, en proceso de aprobación por la autoridad del Programa	
	3. Se cuenta con un plan de gestión patrimonial medianamente documentado, en proceso de elaboración	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con el atributo 1
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2
Suficiente	Cumple con el atributo 3	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	
		Puntaje
		3
		2
		1
		0
5.2	CONTENIDO DEL PLAN	
	ATRIBUTOS:	
	1. Incluye prácticamente la totalidad de elementos de un modelo de gestión (visión, beneficios, objetivos, metas, indicadores, responsables)	
	2. Sus contenidos constituyen una guía útil para la gestión del inmueble	
	3. Considera la identificación y mitigación de externalidades en el entorno, que puedan ser producidas por la operación del inmueble (basura, congestión, etc.)*	
	4. Es fácil de comprender y dar a conocer	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con los 4 atributos
Satisfactorio	Cumple con 3 de los atributos	
Suficiente	Cumple con 2 de los atributos	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	
		Puntaje
		3
		2
		1
		0
5.3	OBJETIVOS Y METAS	
	ATRIBUTOS:	
	1. La visión propuesta expresa con claridad la particular potencialidad del inmueble	
	2. Los objetivos y metas son pertinentes con la visión propuesta	
	3. El resto de los elementos del plan está adecuado a los objetivos y metas	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con los 3 atributos
	Satisfactorio	Cumple con 2 de los atributos
Suficiente	Cumple con 1 de los atributos	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	
		Puntaje
		3
		2
		1
		0
5.4	APLICACIÓN DEL PLAN	
	ATRIBUTOS:	
	1. Todas las actividades descritas en el plan o que se desprenden de él y que corresponden al grado actual de desarrollo del proyecto ya se están realizando	
	2. Las principales actividades descritas en el plan o que se desprenden de él y que corresponden al grado actual de desarrollo del proyecto ya se están realizando	
	3. Un porcentaje menor de dichas actividades se está realizando y existen indicios de que la mayoría se ejecutará en un futuro próximo	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con el atributo 1
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2
Suficiente	Cumple con el atributo 3	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	
		Puntaje
		3
		2
		1
		0

*En caso de que no se provoquen externalidades negativas que requieran ser mitigadas la valoración exige un atributo menos

CRITERIO 5 : EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL (continuación)			
5.5	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. El plan ha sido informado y distribuido al personal y/o colaboradores		
	2. Todas estas personas acreditan conocerlo y comprenden su finalidad y utilidad		
	3. Los elementos principales del plan han sido informado y distribuido al personal y/o colaboradores		
	4. Sus orientaciones se encuentran escritas en documentos o instructivos de uso habitual por el personal y/o colaboradores		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los atributo1, 2 y 4	3
	Satisfactorio	Cumple con 2 de los atributos	2
	Suficiente	Cumple con 1 de los atributos	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	

CRITERIO 6: USO DEL INMUEBLE			
6.1	USO ASIGNADO		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. Al inmueble se le ha asignado un uso claro y definido		
	2. El uso que se le ha definido es igual o semejante al de su modelo de gestión		
	3. El uso no es concordante con el establecido en el modelo de gestión pero no contradice las definiciones básicas de éste		
	4. El inmueble no tiene un uso asignado		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los atributos 1 y 2	3
	Satisfactorio	Cumple con los atributos 1 y 3	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	Cumple con el atributo 4	0	
6.2	USO EFECTIVO		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. El Inmueble está siendo utilizado completamente de acuerdo al uso asignado		
	2. Parte del inmueble está siendo utilizado de acuerdo al uso asignado		
	3. El inmueble no se utiliza de acuerdo al uso asignado, pero se prepara para hacerlo		
	4. El inmueble no se utiliza de acuerdo al uso asignado y/o no existen indicios de que será utilizado		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	Cumple con el atributo 4	0	
6.3	USO CONSISTENTE		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. El uso respeta y conserva el valor cultural del inmueble		
	2. El uso es aceptado por los actores claves		
	3. El uso es consistente con la capacidad de carga del inmueble		
	4. El uso respeta la normativa aplicable al inmueble		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los 4 atributos	3
	Satisfactorio	Cumple con 3 de los atributos	2
	Suficiente	Cumple con 2 de los atributos	1
Insuficiente	Cumple con 1 o ningún atributo	0	

CRITERIO 7: MANTENCIÓN DEL INMUEBLE			
7.1	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. El administrador cuenta con un manual, plan o programa de mantenimiento documentado de acuerdo a las características del inmueble		
	2. El administrador cuenta con un plan, programa o instructivo de mantenimiento del inmueble, medianamente documentado pero suficiente para las características del inmueble		
	3. Existen orientaciones o directrices que definen la mantención que debe recibir el inmueble, aunque no estén documentadas		
	4. No existen orientaciones o un plan que defina el tipo de mantención que debe recibir el inmueble		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	Cumple con el atributo 4	0	
7.2	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. El administrador ha designado a una persona a cargo de la mantención del inmueble		
	2. El administrador cuenta con las personas necesarias para la mantención del inmueble o dispone de un servicio externo que realiza igual función		
	3. Están claramente definidas las labores que corresponde realizar a cada encargado de la mantención		
	4. Las personas que intervienen en la mantención están capacitadas o poseen los conocimientos necesarios para cumplir con su labor		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los 4 atributos	3
	Satisfactorio	Cumple con 3 de los atributos	2
	Suficiente	Cumple con 2 de los atributos	1
Insuficiente	Cumple con 1 o ninguno de los atributos	0	
7.3	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. Todas las actividades de mantención que corresponden se han o se están realizando		
	2. Gran parte de las actividades de mantención se han o se están realizando		
	3. Existen indicios de que se van a llevar a cabo las actividades de mantención		
	4. Existen dudas respecto a que se ejecuten las actividades de mantención		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	Cumple con el atributo 4	0	

CRITERIO 8: PROTECCIÓN DEL INMUEBLE		
8.1	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	
	ATRIBUTOS:	✓
	1. El administrador cuenta con un manual, plan o programa de seguridad documentado de acuerdo a las características del inmueble	
	2. El administrador cuenta con un plan, programa o instructivo de seguridad del inmueble, medianamente documentado pero suficiente para las necesidades de protección del inmueble	
	3. Existen orientaciones o directrices que definen las acciones de seguridad que se deben seguir, aún cuando no están documentadas	
	4. No existen orientaciones o un plan que defina las acciones de seguridad que se deben seguir	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con el atributo 1
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3
	Insuficiente	Cumple con el atributo 4
		Puntaje
		3
		2
		1
		0
8.2	SISTEMA DE VIGILANCIA	
	ATRIBUTOS:	✓
	1. La vigilancia del inmueble se realiza a través de guardias propios o un servicio externo de guardias	
	2. La vigilancia del inmueble se realiza a través de cámaras de televisión	
	3. La vigilancia del inmueble contempla la instalación de alarmas u otros medios electrónicos de control	
	4. La vigilancia del inmueble considera la participación de nocheros contratados o voluntarios	
	5. La vigilancia del inmueble considera la participación de personal o colaboradores del administrador que no son guardias	
	6. La vigilancia del inmueble se realiza a través de Carabineros u otro servicio público o privado que no dirige el administrador	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con 3 o más atributos
	Satisfactorio	Cumple con 2 de los atributos
	Suficiente	Cumple con 1 de los atributos
	Insuficiente	No cumple con ninguno de los atributos
		Puntaje
		3
		2
		1
		0
8.3	CONTROL DE RIESGOS	
	ATRIBUTOS:	✓
	1. El administrador ha identificado los riesgos de intrusión, incendios o amenazas naturales que podrían afectar al inmueble	
	2. El administrador ha definido el protocolo que se debe poner en marcha ante la ocurrencia de hechos identificados como riesgos	
	3. El personal o colaboradores vinculado a la seguridad del inmueble tiene pleno conocimiento del protocolo	
	4. El administrador ha realizado o tiene planificado realizar capacitaciones a su personal o colaboradores en materias de control de riesgos	
	5. Se considera la identificación y mitigación de externalidades en el entorno, que puedan ser producidas por la operación del inmueble (basura, congestión, etc.)	N.A*
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con 3 atributos
	Satisfactorio	Cumple con 2 de los atributos
	Suficiente	Cumple con 1 de los atributos
	Insuficiente	No cumple con la condición anterior
		Puntaje
		3
		2
		1
		0

*En caso de que no se provoquen externalidades negativas que requieran ser mitigadas la valoración exige un atributo menos

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, TRAMO III
Verificación Indicador Conocimiento y Valoración

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	
Redacte breve síntesis de principal(es) fortaleza(s) y debilidad(es) del caso	Calificación (entre 3 y 0)

Se mantienen las diferencias en la ponderación de las calificaciones, para reconocer la importancia que tienen unos subcriterios sobre otros, aplicados en el tramo II, lo que se indica en color rojo en el cuadro siguiente:

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Ponderación
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	1
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	2
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Ponderación
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	1
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2
<i>FACTOR 2.4.</i>	<i>CAPTACIÓN DE RECURSOS</i>	1
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Ponderación
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	2
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	1
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	1
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Ponderación
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	1
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	1
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	1
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Ponderación
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	1
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	1
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	1
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Ponderación
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	1
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	1
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	2
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Ponderación
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Ponderación
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	2
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Ponderación
FACTOR UNICO		4

El puntaje máximo posible asciende a 120 puntos, salvo en los casos en que el Factor 2.4 y /o el Factor 8.2 no aplica que es de 117 o 114. Se propone como corte para la verificación del cumplimiento de aplicación de mecanismos el 50% del máximo posible.

IV.3 CUMPLIMIENTO INDICADOR 3

Meta: 70% de los activos patrimoniales puestos en valor con recursos del Programa tienen en funcionamiento mecanismos de gestión que garantizan la sostenibilidad de la puesta en valor.

META ALCANZADA: Los 24 inmuebles que definen el universo a verificar están puestos en valor con recursos del Programa, todos ellos tienen mecanismos de gestión en funcionamiento. Solo en 23 inmuebles estos mecanismos de gestión garantizan la sostenibilidad de la puesta en valor, arrojando un 95.8% de inmuebles que cuentan con mecanismos de gestión en funcionamiento dentro del total de inmuebles que hayan sido puestos en valor durante el período de evaluación.

Se verifica el cumplimiento de lo indicado en CLAUSULA 3.05. Desembolsos del Financiamiento en función de resultados del contrato de préstamo No.1952/OC-CH, que en su letra b condiciona el tercer reembolso de gastos elegibles, en lo relativo al indicador 3.

En las visitas efectuadas se constata que no hay inmuebles abandonados ni sin destino, en la totalidad de los inmuebles puestos en valor en el marco del programa existe una institución y/o un grupo humano que mantiene activo el bien cultural, aún en los casos en que se observan debilidades en la gestión.

La mayoría de los inmuebles puestos en valor mantiene un ritmo de uso y gestión asociada similares a las evaluaciones anteriores, aunque es posible ver cierto desgaste en la aplicación de los modelos elaborados con motivo de la puesta en valor. A medida que pasa el tiempo los mecanismos de gestión formalizados se dejan de lado o no se hacen explícitos los ajustes necesarios. Salvo casos específicos como la Corporación del Salitre, AcciónGay, la Comunidad de Usmagama o la DIBAM, se tiende a actuar sin una organización y planificación sofisticada que incluya metas e indicadores año a año. En algunos casos aislados los encargados en regiones han mantenido una cierta tutela, a la vista de las verificaciones que el Programa tiene comprometidas, y ello ha sido útil para llevar registros de actividades o planificar acciones.

En no pocos casos, características del diseño o de la construcción ponen obstáculos en la gestión, ya sea por elementos sofisticados para los recursos disponibles en la puesta en marcha, o netamente defectos o falencias que obligan a los sostenedores a una mantención mayor o a realizar gestiones adicionales para reparaciones. Esta situación podría explicarse por la innovación que introdujo el programa, pero debe contemplarse un apoyo y seguimiento más decidido en los inmuebles ya puestos en valor, y debería de sentar un precedente para que a futuro el diseño incorpore ciertos criterios de adecuación al tipo de gestión que se pondrá en práctica.

En la verificación del tramo II, ya se subrayaron problemas técnico constructivos o de diseño, y la debilidad del mecanismo de garantías de las obras como único resguardo, y se constata en terreno que muchas veces las capacidades de los encargados no son suficientes, o se agotan en el proceso, para hacer frente a este tipo de contingencias.

En el cuadro siguiente se indica el puntaje y el cumplimiento respecto del máximo posible, dando un promedio de cumplimiento del 79%. En 13 casos el puntaje es igual o superior a ese promedio y sólo la Iglesia de Guañacagua está bajo el 50% exigido.

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, TRAMO III
Verificación Indicador Conocimiento y Valoración

CUADRO DE RESUMEN DE EVALUACION DE CRITERIOS PARA LA VERIFICACION DEL INDICADOR 3 (PARTE 1)

ID	IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE:	CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN DEFINIDA	CRITERIO 2: RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	CRITERIO 3: RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	CRITERIO 4: RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	CRITERIO 5: EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	CRITERIO 6: USO DEL INMUEBLE	CRITERIO 7: MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	CRITERIO 8: PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	CRITERIO 9: CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	PUNTAJE TOTAL	cumplimiento
1	IGLESIA DE CAMIÑA, CAMIÑA	10	8	10	15	11	12	9	6	8	89	74%
2	IGLESIA DE USMAGAMA, HUARA	11	11	10	11	17	12	9	5	12	98	84%
3	IGLESIA DE HUAVIÑA, HUARA	9	10	8	8	16	12	6	3	8	80	68%
4	SALITRERAS STA LAURA Y HUMBERSTONE, POZO ALMONTE	12	14	12	15	17	12	12	11	12	117	98%
5	EDIFICIO EX CORREOS	10	14	12	15	16	12	12	12	12	115	96%
6	COLEGIO GERMAN RIESCO, LA SERENA	10	13	12	15	0	12	10	10	12	94	78%
7	IGLESIA SANTA INES, LA SERENA	12	9	8	15	12	12	11	11	8	98	82%
8	CASA DE GABRIELA MISTRAL, LAS COMPAÑIAS, LA SERENA	11	11	10	15	13	10	12	12	12	106	88%
9	MAUSOLEO GABRIELA MISTRAL, MONTE GRANDE	11	7	9	12	11	12	10	5	4	81	69%
10	TEATRO POMPEYA	12	15	12	15	14	12	8	7	12	107	89%
11	SALA ALDO FRANCIA, PALACIO RIOJA, VIÑA DEL MAR*	10	12	12	13	17	12	12	10	8	106	88%
12	IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA, PAREDONES	11	9	9	11	11	12	7	5	12	87	74%
13	MEDIATECA ESCUELA BASICA DE PERALILLO	9	11	5	14	11	10	4	4	8	76	63%
14	PATIO CAPILLA Y CLAUSTRO HOSP. SAN JUAN DE DIOS, SAN FERNANDO*	5	13	7	12	9	9	6	8	4	73	61%
15	FUERTE NACIMIENTO	11	10	12	15	15	12	10	0	8	93	79%
16	FUERTE AGÜI	10	13	8	9	8	12	7	5	8	80	67%

CUADRO DE RESUMEN DE EVALUACION DE CRITERIOS PARA LA VERIFICACION DEL INDICADOR 3 (PARTE 2)

ID	IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE:	CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN DEFINIDA	CRITERIO 2: RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	CRITERIO 3: RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	CRITERIO 4: RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	CRITERIO 5: EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	CRITERIO 6: USO DEL INMUEBLE	CRITERIO 7: MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	CRITERIO 8: PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	CRITERIO 9: CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	PUNTAJE TOTAL	cumplimiento
17	CASA STIRLING, PUERTO WILLIAMS	12	14	8	15	13	9	12	10	4	97	81%
18	CASA DE LOS INTENDENTES, PUNTA ARENAS	8	13	12	8	11	9	7	9	4	81	69%
19	FUERTE BULNES Y PARQUE HIST. REY DON FELIPE	11	13	12	15	13	12	10	6	12	104	87%
20	PALACIO BRAUN MENENDEZ, PUNTA ARENAS	12	13	12	15	13	12	12	11	12	112	93%
21	MIRADOR SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU, MAIPU	12	13	9	14	10	12	12	8	8	98	82%
22	CENTRO COMUNITARIO CORPORACION DE LA PREVENCION DEL SIDA, SANTIAGO	12	13	12	15	18	12	12	11	12	117	98%
23	IGLESIA DE GUAÑACAGUA, ARICA	5	9	3	10	10	12	5	0	0	54	46%
24	IGLESIA DE SOCOROMA, PUTRE	10	7	7	10	10	12	11	5	8	80	70%

Se realizó un levantamiento de información Primaria y Secundaria, a nivel nacional y local de los 24 inmuebles, durante diciembre del año 2013, Enero, Febrero y Marzo del año 2014 relativa al efectivo funcionamiento de los mecanismos de gestión. Mediante entrevistas a las Unidades de Gestión y visitas a los inmuebles se verificó en todos los casos la efectiva puesta en valor y se solicitó conocer documentación respaldatoria cuando se estimó necesario, sin embargo la ausencia o calidad de ella no modificó la calificación por criterios debido a que lo observado permitía efectuar la evaluación. A continuación se adjunta el detalle por inmueble y en Anexo 3 se incluye la pauta por inmueble.

INMUEBLE: IGLESIA DE CAMIÑA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Localidad de Camiña
Región: de Tarapacá
Comuna: Camiña
PROPIETARIO
Obispado delquique
USO :CULTO
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
LORENZO COPA
Fabriquero

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Una fortaleza importante es el compromiso municipal de contratar a sueldo al fabriquero de la iglesia, de tal forma que dedica tiempo completo a la mantención del templo, que se complementa con la ayuda de los mayordomos que cooperan en esta labor.

La comunidad sostenedora, Centro Cultural y Social Santo Tomas de Camiña, mantiene una fortaleza innegable en la capacidad económica que se refleja en la construcción de nuevas dependencias parroquiales (comedor), materializando la real capacidad de la comunidad de hacerse cargo de desafíos de gestión asociados al templo.

Este ímpetu de intervención física se ve también en el templo, donde se realizaron labores de construcción de aleros, canaletas y bajadas de agua, pero desgraciadamente sin la asesoría adecuada, ni permisos del Consejo de Monumentos Nacionales, lo que puede acarrear a la larga problemas de deterioro en las bases de los muros debido a la instalación de bajadas de agua sin un sistema de drenaje adecuado

Si bien ya se completó la validación del modelo de gestión, la comunidad no lo conoce y no se tienen indicios de que se apliquen mecanismos indicados en él. Se mantiene por lo tanto esta debilidad en la gestión. Es aconsejable una revisión colectiva del texto y su probable redefinición en algunos aspectos que aparecen demasiado asimilados en sus contenidos a los modelos de gestión de otras localidades de la región

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: IGLESIA DE CAMIÑA				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	1	1
		Puntaje del Criterio 1		10
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	0	1	0
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	1	1	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 2		8
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	2	1	2
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	2	1	2
		Puntaje del Criterio 3		10
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
		Puntaje del Criterio 4		15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	1	1	1
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1	1	1
		Puntaje del Criterio 5		11
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
		Puntaje del Criterio 6		12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	2	4
		Puntaje del Criterio 7		9
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	1	1	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	2	2	4
		Puntaje del Criterio 8		6
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		8
		PUNTAJE TOTAL		89
		cumplimiento		74%

INMUEBLE: IGLESIA DE HUAVIÑA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Localidad de Huaviña
Región: de Tarapacá
Comuna:Huara
PROPIETARIO
Obispado delquique
USO :CULTO
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
PEDRO CASTRO PACHA
Fabriquero

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La organización comunitaria está fuertemente arraigada en todos los aspectos de la vida cotidiana, como en la agricultura, con la limpieza de canales, y es esta dinámica de tareas comunitarias (ayni en lengua aymara) la que se aplica para la mantención del templo.

Esta fortaleza ha permitido mantener la vitalidad de las actividades religiosas, sin embargo las tareas asociadas a los defectos de construcción, que obligaron al cobro de la garantía, tiene agotada a la organización. La falla de mayor impacto presente es la defectuosa instalación eléctrica que ha impedido que funcione con el generador previsto, pero la dimensión de aleros y la falta de canaletas es una debilidad del diseño que ya muestra impactos en los revoques de muros.

La próxima licitación de reparaciones es importante, sin embargo la gestión asociada al proceso, cartas, reuniones y viajes a Iquique han tenido un costo que se manifestó en la renuncia de una de sus principales gestoras durante la reunión que se sostuvo con la comunidad. Este hecho refleja la importancia de contar con proyectos integrales y adecuados a las realidades locales para su autogestión, lo que implica que las propuestas de diseño y gestión deben ser evaluadas prospectivamente y tener seguimientos institucionales.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: IGLESIA DE USMAGAMA				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	2	1	2
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 1		
		11		
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 2		
		11		
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	2	2	4
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
		Puntaje del Criterio 3		
		10		
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y	Puntaje	Ponderación	Puntaje
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	2	1	2
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2	2	4
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	2	1	2
		Puntaje del Criterio 4		
		11		
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	3	1	3
		Puntaje del Criterio 5		
		17		
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
		Puntaje del Criterio 6		
		12		
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	2	4
		Puntaje del Criterio 7		
		9		
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA			
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	1	2	2
		Puntaje del Criterio 8		
		5		
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		
		3		
		4		
		12		
		PUNTAJE TOTAL		
		98		
		cumplimiento		
		84%		

INMUEBLE: IGLESIA DE USMAGAMA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Localidad de Usmagama
Región: de Tarapacá
Comuna:Hua
PROPIETARIO
Obispado delquique
USO :CULTO
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
SALVADOR CAYO
Fabriquero y Presidente de Comunidad Indígena Aymara Chusmiza Usmagama

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Se mantiene como principal fortaleza en la gestión del inmueble la organización de la comunidad de Usmagama, que reside en Iquique y se identifica plenamente en su condición de Comunidad Aymara, para la cual la iglesia constituye un espacio de celebración fundamental. La gestión se apoya en la Pastoral Andina del Obispado para organizar sus festividades religiosas, sociales y culturales, las cuales han ido aumentando en el curso del año. La mantención de fiestas tradicionales y la celebración de matrimonios y misas de difuntos son signos del capital social que permite sostener el inmueble y fundamentalmente el patrimonio vivo de la localidad.

Es necesario destacar que el grupo no solo lleva un registro de sus actividades, sino que mantiene actualizados los mecanismos de gestión del modelo adaptando año a año los objetivos específicos, metas, indicadores y medios de verificación de resultados.

La distancia a Iquique y el hecho de que actualmente no hay ningún habitante (quien oficiaba de cuidador falleció durante el año 2013) provoca ciertas debilidades en la mantención del entorno, especialmente para coordinar acciones con el municipio luego de las festividades. Esto obliga a que tareas de limpieza o mantención deban hacerse en períodos acotados, cuando el grupo puede asistir, sin embargo la tradición del “ainy” (trabajo comunitario) permite que la aparente situación de abandono se revierta con relativa facilidad.

A futuro se espera que la rotación de cargos de la directiva sea una expresión de la visión circular aymara por lo que se puede suponer que el grupo tendrá una evolución positiva, y en el mejor escenario gestionarán recursos para la restauración del valioso retablo.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: IGLESIA DE HUAVIÑA				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	2	1	2
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	2	2	4
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				9
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	2	1	2
Puntaje del Criterio 2				10
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	1	2	2
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				8
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	2	1	2
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	1	2	2
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	2	1	2
Puntaje del Criterio 4				8
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	1	1	1
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	3	1	3
Puntaje del Criterio 5				16
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	2	2
Puntaje del Criterio 7				6
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA			
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	1	2	2
Puntaje del Criterio 8				3
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		2	4	8
Puntaje del Criterio 9				8
PUNTAJE TOTAL				80
				cumplimiento 68%

INMUEBLE: SALITRERAS SANTA LAURA Y HUMBERSTONE

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Ruta A-16 km 1 y km 2
Región: de Tarapacá
Comuna: Pozo Almonte
PROPIETARIO
Concesión a Corp. Museo del Salitre
USO : PARQUE CULTURAL
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
GEORGINA PASTENES
Administrador de Bienes y Guía Especial de Sitio

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La gestión de ambas salitreras sigue siendo exitosa, las fortalezas resultan claras y se mantienen en el tiempo. Se verifica que durante el año 2013 se realizaron avances específicos en los mecanismos de gestión: perfeccionando el plan de mantención (separado hoy por sitio, tipología de áreas, etc. con criterios museográficos), capacitación con respecto al modelo de gestión y avances con respecto a los planes de vigilancia.

Las capacidades de gestión de la Corporación Museo del Salitre y su equipo humano son evidentes al igual que en las visitas previas, en este periodo la implementación de señaléticas con una imagen corporativa asociada, la construcción de miradores sombreados y diversas intervenciones físicas permiten visualizar las tareas ejecutadas. Sin embargo una serie de acciones no tan visibles, también dan cuenta de la exitosa gestión que se realiza, ejemplo de ello son la capacitación al personal para el manejo de riesgos de accidentes.

Si bien ambos sitios son de gran envergadura, y no toda el área está actualmente recuperada, la fortaleza de la actual unidad de gestión permite indicar que esto no es una debilidad, ya que los planes de intervención son múltiples y se han ido cumpliendo.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: SALITRERAS STA LAURA Y HUMBERSTONE				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				12
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				14
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	3	1	3
Puntaje del Criterio 5				17
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				12
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				11
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9		3	4	12
PUNTAJE TOTAL				117
cumplimiento				98%

INMUEBLE: EDIFICIO EX CORREOS DE ANTOFAGASTA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Washington 2623
Región: de Antofagasta
Comuna:Antofagasta
PROPIETARIO Destinado a DIBAM
USO : BIBLIOTECA
ENCARGADO DEL INMUEBLE : Cristián Jorquera Director(s) de Biblioteca

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La gran fortaleza en la gestión de la Biblioteca Regional radica en la estructura organizativa de la DIBAM, de la cual depende, la que tiene muy estructurados los diversos aspectos de la gestión de sus establecimientos.

Cabe agregar el alto compromiso que manifiestan los funcionarios, estimulados por un notable interés de la población local en el uso de la biblioteca, lo que ha superado con creces las estimaciones previas.

El breve período de operación no permite constatar la presencia de amenazas o debilidades, aunque cabe prestar atención a dos situaciones que por ahora no representan un problema: en primer lugar, la elevada afluencia de público, especialmente los sábados en que por limitaciones de personal sólo se abre el primer piso, puede tender a sobrepasar una capacidad de carga que requiere ser examinada.

En segundo lugar, el hecho de compartir el edificio con otras instituciones donde el inmueble no fue recuperado podría, eventualmente, traducirse en daños en dichas reparticiones que se extendieran a las instalaciones de la biblioteca

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: EDIFICIO EX CORREOS DE ANTOFAGASTA				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	1	1
		Puntaje del Criterio 1		
		10		
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	3	1	3
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	2	1	2
		Puntaje del Criterio 2		
		14		
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
		Puntaje del Criterio 3		
		12		
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
		Puntaje del Criterio 4		
		15		
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	2	1	2
		Puntaje del Criterio 5		
		16		
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
		Puntaje del Criterio 6		
		12		
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
		Puntaje del Criterio 7		
		12		
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	3	1	3
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
		Puntaje del Criterio 8		
		12		
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		
		3		
		4		
		12		
		PUNTAJE TOTAL		
		115		
		cumplimiento		
		96%		

**INMUEBLE: CASA DE GABRIELA MISTRAL LAS
COMPAÑÍAS**

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Gabriela Mistral nº133
Región: de Coquimbo
Comuna:La Serena
PROPIETARIO
Universidad de la Serena
USO : EDUCACION Y CULTURA
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
ROLANDO MANZANO
Director Casa Mistral

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La gran fortaleza en la gestión del inmueble radica en una administración que asocia fuertemente a la Universidad con actividades inspiradas a la figura de Gabriela Mistral. Esto le brinda un sólido sostén institucional y una amplia extensión universitaria con participación de estudiantes en práctica, principalmente con el vecindario y con escuelas de la región.

Las importantes debilidades que se observan no son imputables a la gestión del inmueble, sino a un prolongado retraso en el plan de inversiones, lo que afecta seriamente el uso previsto originalmente. En efecto, 2 de las 3 obras contempladas en el Modelo de Gestión no han sido ejecutadas (reparación de la casa de Gabriela Mistral y el mejoramiento del espacio público del entorno).

La falta de la reparación de la casa de Gabriela Mistral es particularmente sensible, porque la antigua casa debía ser el principal atractivo, acoger el museo y cobrar por el ingreso, además de que hoy se deteriora rápidamente.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: CASA MISTRAL LAS COMPAÑÍAS				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	1	2
Puntaje del Criterio 1				11
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				11
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	2	2	4
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				10
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	2	1	2
Puntaje del Criterio 5				13
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	2	1	2
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				10
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				12
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	3	1	3
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				12
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		3	4	12
PUNTAJE TOTAL cumplimiento				106 88%

INMUEBLE: COLEGIO GERMAN RIESCO

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Colo-Colo Nº 902
Región: de Coquimbo
Comuna:La Serena
PROPIETARIO Ilustre Municipalidad de La Serena
USO : EDUCACION
ENCARGADO DEL INMUEBLE : Maria Beatriz Burrows Directora del colegio Germán Riesco

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Una labor comprometida con el valor patrimonial del edificio por parte de la Dirección, profesores y funcionarios del Colegio es la principal fortaleza en la gestión de este inmueble. En este caso la inexistencia de un Modelo de Gestión no se ha traducido en una debilidad efectiva, por lo señalado, así como por lo estructurado de su función como recinto escolar y su marco institucional (Corporación Municipal de Educación, Dirección y Administración del Colegio, Comité Paritario).

La ocupación del recinto para otras actividades educativas (cursos de nivelación de conscriptos de Regimiento cercano), si bien se enmarca dentro del destino asignado al inmueble, podría constituir un flanco débil para el mantenimiento del edificio, por la mayor carga y menor compromiso de este grupo con el valor patrimonial del inmueble.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: COLEGIO GERMAN RIESCO				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	2	2	4
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				10
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				13
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	0	1	0
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	0	1	0
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	0	1	0
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	0	2	0
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	0	1	0
Puntaje del Criterio 5				0
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				10
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	1	1	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				10
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9				3
PUNTAJE TOTAL				94
				cumplimiento 78%

INMUEBLE: IGLESIA SANTA INÉS DE LA SERENA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Almagro 282
Región: de Coquimbo
Comuna:La Serena
PROPIETARIO comodato a I. Municipalidad de La Serena
USO : CENTRO CULTURAL
ENCARGADO DEL INMUEBLE : MARCELA REYES
encargada de administración y programación

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La principal fortaleza en la gestión del inmueble radica en que éste se ha consolidado como principal centro cultural del municipio, siendo operado adecuadamente en ese rol por las encargadas del inmueble. Cabe señalar que originalmente éste se planeó como Centro de Interpretación del Patrimonio Religioso.

Sin embargo, es difícil que ahora abandone su actividad como centro cultural (desarrollada por 3 años) y deberá buscarse la manera de compatibilizar ambos roles, algo no previsto originalmente en el modelo.

Cabe destacar como debilidad un menor apoyo municipal. La nueva administración municipal sigue cubriendo las necesidades operativas y de mantenimiento, pero eliminó el presupuesto anual para actividades, lo que impide programarlas y ha sido necesario reducirlas. Esto no sólo afecta su rol como centro cultural, de hecho una instalación eléctrica defectuosa (no detectada por la ITO antes de dar por terminada la garantía) ha impedido operar los equipos del Centro de Interpretación, instalados hace varios meses.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: IGLESIA SANTA INES				
CRITERIO	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				12
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	1	1	1
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	1	1	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				9
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	1	2	2
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				8
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	1	2	2
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	2	1	2
Puntaje del Criterio 5				12
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				11
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				11
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9				2
PUNTAJE TOTAL				98
cumplimiento				82%

INMUEBLE: MAUSOLEO GABRIELA MISTRAL

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Localidad de Montegrande Región: de Coquimbo Comuna: Paihuano
PROPIETARIO Administración de la Municipalidad de Paihuano
USO : MAUSOLEO
ENCARGADO DEL INMUEBLE : VERÓNICA SALAZAR Encargada de Turismo

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La Municipalidad de Paihuano es el factor de fortaleza en la gestión del inmueble, en la medida en que brinda solidez institucional, compromiso de recursos y un equipo a cargo del Mausoleo. A esto debe sumársele su "sociedad" con otro inmueble vecino, más conocido y visitado, el Museo de Gabriela Mistral, también de administración municipal. El Mausoleo desempeña el papel previsto y está bien cuidado.

Sin embargo, las debilidades en la gestión del inmueble son importantes. De hecho, diversas situaciones evidencian una operación débil en numerosos aspectos: falta contabilizar a los visitantes, falta hacer una promoción conjunta con el museo, las cuentas de consumo de agua son extremadamente elevadas y no se ha actuado para remediar o mitigar la situación, se desconoce si es posible realizar intervenciones para mejorar el atractivo del Mausoleo, lo que paraliza las iniciativas.

En las actuales condiciones, la sustentabilidad económica del Mausoleo depende de los ingresos del Museo, puesto que ambos operan como una unidad económica y el Mausoleo no cubre sus costos con los ingresos por el pago de visitas (muchas de ellas no pagan, por disposición del Alcalde). El problema puede agudizarse si los costos del Mausoleo terminan por provocar un déficit que el municipio, con sus escasos recursos, no pueda cubrir.

Todas las debilidades de gestión señaladas pueden ser solucionadas con relativa facilidad en la medida que la persona responsable del inmueble cuente con el apoyo y una asesoría básica por parte del encargado regional del Programa.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: MAUSOLEO GABRIELA MISTRAL				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	1	2
Puntaje del Criterio 1				11
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	0	1	0
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	1	1	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	0	1	0
Puntaje del Criterio 2				7
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	2	2	4
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	2	1	2
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				9
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2	2	4
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				12
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	0	1	0
Puntaje del Criterio 5				11
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				10
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA			
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	2	2	4
Puntaje del Criterio 8				5
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9				1
PUNTAJE TOTAL				81
cumplimiento				69%

INMUEBLE: TEATRO POMPEYA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Paseo Peatonal Los Héroes
Región: de Valparaíso Comuna: Villa Alemana
PROPIETARIO I. Municipalidad de Villa Alemana
USO : SALA DE ESPECTACULOS
ENCARGADO DEL INMUEBLE : PATRICIA SANCHEZ
Encargada de Departamento de Cultura

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La gestión cultural del municipio posee varias fortalezas, como contar con este teatro, y con un Departamento de Cultura que organiza actividades también en el centro cultural, la plaza y otros espacios de la ciudad dando a cada uno de ellos un objetivo y definiendo un tipo de manifestación cultural a albergar. El teatro forma parte de una organización cultural fortalecida por una tradición municipal y de audiencia, lo que implica que los mecanismos de gestión aplicados corresponden a la administración global del área cultural municipal, la que gestiona espectáculos y recursos para ello.

Esto se traduce que en el teatro Pompeya se realizan las actividades señaladas en el Modelo de Gestión, como son espectáculos de danza, folklor, música y cine, aunque no se tenga a la vista este texto ni se haya formalizado un plan de gestión propio.

Se ha optado por la gratuidad de los espectáculos, pero con mecanismos que aseguren una adecuada cobertura y público suficiente para la capacidad de la sala. La programación es nutrida y anticipada asegurando el pleno uso del recurso, aún si la formalidad de los mecanismos de gestión parece una debilidad esto no afecta en la exitosa administración.

El inmueble está bien mantenido, y se han ido superando la mayoría de las fallas del diseño acústico, se cuenta con mayor equipamiento que el programado y es posible de visitar en cualquier momento. La actual administración municipal mantiene en funcionamiento el teatro desde septiembre del año 2012, y aún mantiene garantías por la obra.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: TEATRO POMPEYA				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				12
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	3	1	3
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				15
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	0	1	0
Puntaje del Criterio 5				14
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				8
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	2	2	4
Puntaje del Criterio 8				7
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9		3	4	12
PUNTAJE TOTAL				107
cumplimiento				89%

INMUEBLE: SALA ALDO FRANCIA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Quillota 214
Región: de Valparaíso
Comuna: Viña del Mar
PROPIETARIO I. Municipalidad de Viña del Mar
USO : SALA DE ESPECTACULOS
ENCARGADO DEL INMUEBLE : ROSA TORRES
Administradora Palacio Rioja

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La gran fortaleza del inmueble es que cuenta con un administrador (la Municipalidad de Viña del Mar) solvente y comprometido con la labor cultural de la sala, una administración eficiente y un encargado del recinto con gran capacidad de gestión cultural.

La más importante debilidad que se percibe es transitoria y radica en el estado de deterioro del Palacio Rioja, donde está ubicada la sala-, dado que la reparación del edificio se encuentra en proceso de licitación. Un aspecto claramente negativo –y fácil de subsanar– es el precario acceso que se habilitó desde el deterioro del Palacio Rioja, pero que dado el tiempo transcurrido y el que tomará la reparación total, debería de haber sido reemplazado por una solución de un estándar adecuado. No se tiene indicios de que vaya a mejorar en el corto plazo.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: SALA ALDO FRANCIA				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	1	1
		Puntaje del Criterio 1		
		10		
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	2	1	2
		Puntaje del Criterio 2		
		12		
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
		Puntaje del Criterio 3		
		12		
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2	2	4
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
		Puntaje del Criterio 4		
		13		
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	2	1	2
		Puntaje del Criterio 5		
		17		
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
		Puntaje del Criterio 6		
		12		
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
		Puntaje del Criterio 7		
		12		
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	2	1	2
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
		Puntaje del Criterio 8		
		10		
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		
		2		
		4		
		8		
		PUNTAJE TOTAL		
		106		
		cumplimiento		
		88%		

INMUEBLE: IGLESIA SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Localidad de Alcántara
Región: de O'Higgins
Comuna: Paredones
PROPIETARIO
Obispado de Rancagua
USO : CULTO Y CULTURA
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
FERMIN CASTRO
Párroco

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La gestión del inmueble es exitosa a pesar de lo extenso de la superficie y la reorganización que se ha debido llevar a cabo por el retiro de la encargada original. Las aprehensiones de las verificaciones anteriores están superadas. La reinstalación de la parroquia, con un cura párroco que atiende no sólo a San Pedro de Alcántara, que posee los apoyos necesarios para hacer cambios y administrar las instalaciones, permite ver notorios avances en la ocupación del inmueble y en la operación de este.

Esta fortalecida parroquia también ha formalizado la participación comunitaria con un consejo pastoral activo y una organización formal de "Guardianes del Monumento" que asume tareas de apoyo en la gestión del conjunto patrimonial, esto sumado a los aportes financiero que gestiona el párroco les plantea la meta de habilitar al 100% las instalaciones para este año.

Se ha consolidado la alianza con el municipio (que financia el sueldo de la encargada del aseo), que junto con la comunidad, y a instancias de la encargada del programa en la región, forman una mesa de trabajo para programar actividades y prever acciones conjuntas. Si bien el Modelo de Gestión no se aplica literalmente, las actividades previstas se han realizado y se coordinan con la comunidad para generar beneficios múltiples (por ej. venta de productos o cubrir necesidades de alojamiento).

Las múltiples tareas requeridas en la administración del inmueble se ven aumentadas por una serie de defectos de construcción, algunos de ellos no menores como la incorrecta colocación de tejas que provoca filtraciones en todo el conjunto, lo que aconseja que se haga un seguimiento institucional que preste apoyo técnico y jurídico, de modo que no se agote la organización en estas tareas, y pueda destinar sus energías a la gestión y mantención del recurso patrimonial.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: SAN PEDRO DE ALCÁNTARA				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	1	2
		Puntaje del Criterio 1		
		11		
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	1	2	2
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 2		
		9		
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	2	2	4
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	2	1	2
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
		Puntaje del Criterio 3		
		9		
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2	2	4
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	2	1	2
		Puntaje del Criterio 4		
		11		
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	1	1	1
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1	1	1
		Puntaje del Criterio 5		
		11		
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
		Puntaje del Criterio 6		
		12		
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	2	4
		Puntaje del Criterio 7		
		7		
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA			
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	2	2	4
		Puntaje del Criterio 8		
		5		
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		
		3		
		4		
		12		
		PUNTAJE TOTAL		
		87		
		cumplimiento		
		74%		

INMUEBLE: MEDiateca ESCUELA BASICA DE PERALILLO

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Caupolicán esq. Lourdes
Región: de O'Higgins
Comuna: Peralillo
PROPIETARIO: en comodato I. Municipalidad de Peralillo
USO : BIBLIOTECA Y MEDiateca
ENCARGADO DEL INMUEBLE : JUAN SILVA
Administradora de la mediateca

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La principal fortaleza, destacada anteriormente, radicada en la importancia del recinto (antigua escuela) para numerosas generaciones de habitantes de Peralillo, lo que favorece la identificación y afectos asociados al edificio. La actual administración ha introducido cambios importantes al trasladar la biblioteca municipal a este recinto, favoreciendo un mayor uso pero sacrificando algunos recintos para usos culturales y sociales, incluso redestinando su equipamiento.

Estos cambios tienen la orientación adecuada en cuanto a asegurar el uso de una instalación de excelente calidad, que con el destino originalmente propuesto (muy centrado en las tecnologías) se apreciaba con poca demanda. Pero este cambio a Biblioteca, Sala de Capacitación, Mediateca y futuro Museo (en el 2º piso) implica también una administración más sofisticada y un requerimiento mayor en la mantención física por la mayor carga a la que está sometido el edificio.

La organización de la gestión del inmueble parece difusa en cuanto a las decisiones de uso, que se toman de manera compartimentada y con una dependencia natural en la administración municipal que toma las decisiones de mayor relevancia, como son los cambios de uso y la gratuidad de los servicios. Estos cambios a las orientaciones del Modelo de Gestión no se han traducido en un nuevo plan, constituyéndose en una debilidad que podría complicar la gestión en la medida que se aumentan los requerimientos y se mantiene una estructura administrativa pensada para otros fines

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: MEDiateca ESCUELA BASICA DE PERALILLO			
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA		Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	1
Puntaje del Criterio 1			9
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS		Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	3	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	0	1
Puntaje del Criterio 2			11
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS		Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	1	2
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	2	1
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	1	1
Puntaje del Criterio 3			5
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS		Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	2	1
Puntaje del Criterio 4			14
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL		Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	0	1
Puntaje del Criterio 5			11
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE		Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	2	1
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	2	1
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2
Puntaje del Criterio 6			10
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE		Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	2
Puntaje del Criterio 7			4
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE		Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	3	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	0	2
Puntaje del Criterio 8			4
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN		Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9			2
PUNTAJE TOTAL			76
cumplimiento			63%

INMUEBLE: PATIO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :	Almagro 282
Región: de O'Higgins	
Comuna: san Fernando	
PROPIETARIO	Servicio de Salud de O'Higgins
USO : CULTURAL Y SOCIAL	
ENCARGADO DEL INMUEBLE :	CARLOS HERRERA
	Director del Hospital

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Una fortaleza es el modelo en sí mismo, que en su elaboración consideró las variables necesarias para constituirse en una guía técnica del inmueble en el contexto de la infraestructura hospitalaria. Y si bien data de 2010, la desactualización no constituye una debilidad. En cambio sí lo es el desconocimiento, y por lo tanto la no aplicación del modelo, en un sitio al interior del hospital que es valorado y reconocido por sus funcionarios. Así como también por la comunidad de la ciudad.

La gran debilidad –ya señalada anteriormente- radica en un administrador (la Dirección del Hospital) que naturalmente tiene otras prioridades, llegando a la inexistencia formal de un encargado entre los funcionarios ajenos al quehacer médico. Este problema no alcanza a ser grave por la existencia de la estructura propia del hospital que se encarga de las labores de cuidado y mantención y por la sencillez de la administración del bien.

Conforme a las condiciones actuales, adolece de la implementación y acondicionamiento del entorno para separar y controlar el paso público en horarios restringidos y permitir la acogida de servicios básicos (baños, otros servicios de apoyo), para entonces desarrollar el potencial que presenta el patio con frente a un espacio público, que tiene proyectos de mejoramiento, para actividades abiertas a la comunidad.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: PATIO HOSPITAL				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	2	1	2
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	0	2	0
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 1		5
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 2		13
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	1	2	2
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	2	1	2
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
		Puntaje del Criterio 3		7
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	1	1	1
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL	2	1	2
		Puntaje del Criterio 4		12
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	1	2	2
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	0	1	0
		Puntaje del Criterio 5		9
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	2	2	4
		Puntaje del Criterio 6		9
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	2	4
		Puntaje del Criterio 7		6
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	1	1	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
		Puntaje del Criterio 8		8
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		4
		PUNTAJE TOTAL		73
		cumplimiento		61%

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, TRAMO III
Verificación Indicador Conocimiento y Valoración

INMUEBLE: FUERTE DE NACIMIENTO

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Lastra N°380
Región: de Bio Bio
Comuna: Nacimiento
PROPIETARIO Administrado de hecho por la I. Municipalidad de Nacimiento
USO : ESPACIO PUBLICO
ENCARGADO DEL INMUEBLE : ERICH GONZÁLEZ
Administrador Municipal

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La fortaleza del inmueble radica en la calidad del gran espacio público, que lo transforma en el principal espacio público de la ciudad. Esta característica implica que el sitio esté en pleno funcionamiento y justifica el compromiso que tiene el municipio en mantener su funcionamiento como el gran espacio público de la ciudad.

A pesar de la fortaleza señalada y el valor identitario del fuerte, este adolece de una implementación, resulta insuficiente. Las gestiones del municipio han permitido presentar un proyecto, aprobado por el GORE, que contempla iluminación para peatones, mejoramiento de jardines y mobiliario, cámaras de seguridad, estudios específicos para la interpretación histórica, estudios arqueológicos (según consideraciones del CMN).

Diferentes piezas históricas están repartidas en propiedades municipales, dando cuenta de una debilidad en cuanto a la gestión como sitio de valor histórico, más allá de su condición de lugar de encuentro de la comunidad.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: FUERTE DE NACIMIENTO				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	1	2
		Puntaje del Criterio 1		
		11		
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	0	1	0
		Puntaje del Criterio 2		
		10		
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
		Puntaje del Criterio 3		
		12		
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
		Puntaje del Criterio 4		
		15		
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	2	1	2
		Puntaje del Criterio 5		
		15		
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
		Puntaje del Criterio 6		
		12		
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
		Puntaje del Criterio 7		
		10		
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	0	1	0
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA			
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	0	2	0
		Puntaje del Criterio 8		
		0		
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		
		2	4	8
		PUNTAJE TOTAL		
		93		
		cumplimiento		
		79%		

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, TRAMO III
Verificación Indicador Conocimiento y Valoración

INMUEBLE: FUERTE AGUI

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :	Península de Lacuy
Región: de	Los Lagos
Comuna:	Ancud
PROPIETARIO	en concesión a la I. Municipalidad de Ancud
USO :	MUSEO DE SITIO
ENCARGADO DEL INMUEBLE :	CLAUDIA WESTERMEYER
Encargada del	Departamento de Turismo

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

El Fuerte Agui forma parte de un conjunto de fortificaciones y por lo tanto es asumido por el municipio en una gestión conjunta con los otros sitios de la península y de la ciudad. Esto constituye la principal fortaleza de la gestión, ya que el Departamento de Turismo realiza acciones conducentes al desarrollo de las metas planteadas en el Modelo de Gestión, y también a planes y objetivos del conjunto de recursos patrimoniales.

Una característica de la gestión que llama la atención, pero que resulta acorde al modelo planteado, es la opción de contratar a habitantes del lugar para la mantención y recepción de visitantes. Es sin duda una fortaleza para producir beneficios en el entorno y, en este caso por el conocimiento local sobre el sitio histórico, otorga varias ventajas para identificar riesgos, requerimientos específicos y para dar un relato detallado de los vestigios.

Sin embargo, esta opción se traduce en una debilidad en la capacidad para administrar el recinto y para superar las dificultades que imponen las fallas continuas del sistema de generación eléctrica: es un sistema sofisticado que requeriría de supervisión especializada. En la práctica el generador no funciona permanentemente, y en el momento de la visita no había luz ni agua, impidiendo por lo tanto tener condiciones básicas para atender a las numerosas visitas que se observaron

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: FUERTE AGUI				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	1	1
		Puntaje del Criterio 1		10
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	3	1	3
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	2	1	2
		Puntaje del Criterio 2		13
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	2	2	4
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	1	1	1
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
		Puntaje del Criterio 3		8
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	1	2	2
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	2	1	2
		Puntaje del Criterio 4		9
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	1	1	1
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	1	1	1
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	1	2	2
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1	1	1
		Puntaje del Criterio 5		8
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
		Puntaje del Criterio 6		12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	2	4
		Puntaje del Criterio 7		7
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	1	2	2
		Puntaje del Criterio 8		5
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		8
		PUNTAJE TOTAL		80
		cumplimiento		67%

INMUEBLE: CASA DE LOS INTENDENTES

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Plaza Muñoz Gamero N°1072
Región: de Magallanes
Comuna:Punta Arenas
PROPIETARIO Intendencia
USO : ACTIVIDADES DE PROTOCOLO
ENCARGADO DEL INMUEBLE : MARISOL BARRIA
Jefa de Protocolo

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La acotada función asignada como recinto ceremonial y de reuniones institucionales se traduce en ventajas para una gestión simple, complementaria con la de la propia Intendencia, cuya oficina de protocolo es la encargada del inmueble.

Los problemas constructivos subsisten, lo que indica que las fallas ameritan una indagación sobre responsabilidades, ya que se ha finiquitado el contrato y por lo tanto las reparaciones las ha asumido la intendencia. Fruto de estas deficiencias el funcionamiento es parcial y el inmueble ha estado cerrado durante períodos del año.

El esfuerzo de la unidad de gestión está concentrado en sacar adelante, una y otra vez, las reparaciones que se requieren cada vez que vuelven a aparecer fallas en el sistema de calefacción. Cuando ha sido posible se realizan actividades protocolares que este año incluyeron a organizaciones ciudadanas con una recepción en la casa de Los Intendentes.

El uso asignado al inmueble como lugar de actividades protocolares del Intendente puede ser una ventaja para la conservación del patrimonio material, pero no lo es desde el punto de vista del potencial de uso y de los valores simbólicos o culturales posibles de agregar en este tipo de inversiones.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: CASA DE LOS INTENDENTES				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	2	2	4
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	1	1
Puntaje del Criterio 1				8
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	1	1	1
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	3	1	3
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				13
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	1	2	2
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	1	1	1
Puntaje del Criterio 4				8
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	1	2	2
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1	1	1
Puntaje del Criterio 5				11
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	2	2	4
Puntaje del Criterio 6				9
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	2	4
Puntaje del Criterio 7				7
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				9
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9				4
PUNTAJE TOTAL				81
cumplimiento				69%

INMUEBLE: CASA STIRLING

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Aragay esquina Gusinde
Región: de Magallanes
Comuna: Cabo de Hornos
PROPIETARIO DIBAM
USO : MUSEO
ENCARGADO DEL INMUEBLE : ALBERTO SERRANO
Director del Museo Martín Usginde

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La fortaleza de la asociación de la Casa Stirling al Museo Martín Gusinde, como otro recinto más de éste, no es suficiente para que la gestión sea exitosa. Si bien el Museo, apoyado en el marco institucional que ofrece la DIBAM, tiene grandes virtudes en su quehacer cultural, la Casa Stirling en la práctica es un recurso que no se integra plenamente a las tareas de los encargados.

Algunas de las debilidades observadas anteriormente, como la limitada accesibilidad del inmueble, que permanece cerrado, se han superado parcialmente. Existe un mecanismo implementado para visitar el pabellón, poco explícito, pero funcional. Sumado a daños que se producen fortuitamente, este año se han registrado pequeños destrozos y rayados. El problema fue resuelto puntualmente desde varias perspectivas, sin embargo la vigilancia de carabineros solicitada no se ha implementado rutinariamente.

La baja calificación global que se da en esta ocasión a la gestión del inmueble se debe principalmente a una insuficiente cantidad de personal, no resulta posible mantener operativo el inmueble y darle un papel más relevante en las actividades del museo contando sólo con 2 personas, la actual dotación. El conjunto administrado por DIBAM está teóricamente orientado a investigación, actividades culturales con la comunidad y actividades del museo propiamente, y la actual dotación ha debido priorizar algunas de estas responsabilidades, quedando sub utilizada la Casa Stirling como parte de la muestra.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: CASA STIRLING				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				12
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	3	1	3
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				14
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	1	2	2
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				8
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	1	2	2
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	2	1	2
Puntaje del Criterio 5				13
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	2	2	4
Puntaje del Criterio 6				9
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				12
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	1	1	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				10
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9				4
PUNTAJE TOTAL				97
				cumplimiento 81%

INMUEBLE: FUERTE BULNES Y PARQUE HISTORICO REY DON FELIPE

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Punta Santa Ana a 60 Km al sur de la ciudad de Punta Arenas
Región: de Magallanes
Comuna:Punta Arenas
PROPIETARIO
Concesión a Empresa Patagonia Histórica S.A
USO : PARQUE
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
RANDALL TWYMAN
Director de parque

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Las fortalezas de los mecanismos de gestión se apoyan en el reconocido valor del lugar histórico, visita habitual para turistas y para la población local, a lo cual la administración actual le suma recorridos en el entorno del Fuerte e información que nutre el tradicional enclave histórico.

El alto nivel de compromiso, de recursos económicos y de profesionalismo en la gestión del inmueble permite no sólo ver los avances físicos registrados en el año, sino que pronosticar un enriquecimiento futuro del valor cultural del Fuerte y de otros enclaves del Parque Histórico.

Si bien se modificó el contrato de concesión dado que el Centro de Visitantes proyectado debió adaptarse a los costos reales, y este recién comienza a construirse, el cambio ha sido considerable mejorando las actuales instalaciones.

Los efectos del alto valor asignado al ticket de acceso no han impactado negativamente, aun si las visitas nacionales han bajado. El cierre de Torres del Paine por un tiempo afectó negativamente, pero luego se ha registrado un aumento significativo de turistas en la región.

Se han ido implementando proyectos educativos, de investigación, de difusión y señalética, muchas de estas iniciativas enriquecen la visión propuesta en el MDG, sin embargo ninguna de estas actividades, o acciones emprendidas está sistematizada en un nuevo Plan de Gestión, lo que hasta el momento no parece afectar la exitosa administración

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: FUERTE BULNES Y PARQUE HIST. REY DON FELIPE				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	1	2
Puntaje del Criterio 1				11
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	1	1	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				13
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1	1	1
Puntaje del Criterio 5				13
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				10
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	1	1	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	2	2	4
Puntaje del Criterio 8				6
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9		3	4	12
PUNTAJE TOTAL				104
cumplimiento				87%

INMUEBLE: PALACIO BRAUN MENENDEZ

VISTA PRINCIPAL



Fotografía gentileza de Museo Regional de Magallanes

UBICACIÓN : Hernando de Magallanes Nº 949
Región: de Magallanes Comuna:Punta Arenas
PROPIETARIO Destinado a DIBM
USO : MUSEO
ENCARGADO DEL INMUEBLE : Paola Grendi Directora del Museo Regional de Magallanes

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La gran fortaleza en la gestión de la Biblioteca Regional radica en la estructura organizativa de la DIBAM, de la cual depende, la que tiene muy estructurados los diversos aspectos de la gestión de sus establecimientos. Es así que los mecanismos de gestión aplicados son aquellos que los formatos de la DIBAM aplica, y año a año son actualizados en un trabajo de equipo de la institución regional, más allá del Modelo de Gestión aprobado, que data del año 2010.

Esta fortaleza les permite enfrentar el alza sostenida de visitantes que tiene el museo e implementar, ahora que ya están resueltos los problemas de filtraciones y del entorno, nuevos proyectos que ya se tienen previstos.

No se diagnostican debilidades en la gestión aunque dado que la mayoría de los profesionales cumplen funciones para la región, y no sólo para el inmueble, es posible que se requieran refuerzos a futuro.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: PALACIO BRAUN MENENDEZ				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				12
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	1	1	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				13
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1	1	1
Puntaje del Criterio 5				13
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				12
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				11
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9		3	4	12
PUNTAJE TOTAL				112
cumplimiento				93%

INMUEBLE: MIRADOR SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :	Avda. 5 de Abril S/N
Región: Metropolitana	
Comuna: Maipú	
PROPIETARIO	administrado por el Arzobispado de Santiago
USO :	TURISTICO
ENCARGADO DEL INMUEBLE :	ANDREW SCOTT
	Administrador

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

El Templo Votivo tiene gran importancia histórica y una gran significación para la Iglesia Católica. El hecho de que el Mirador forme parte del Santuario y esté integrado en una administración común constituye una gran fortaleza. Esto permite asegurar una buena mantención, respaldo financiero y flujo de visitantes que llegan a este conjunto, que no acudirían directamente al mirador puesto que no ha sido difundida su existencia. De hecho, la poca difusión realizada constituye la principal de las debilidades en la gestión del inmueble, aunque existen planes para subsanarla.

Las potencialidades de este lugar son amplias y la fortaleza antes señalada permite que con pocos esfuerzos se logren beneficios, pero se evalúa una debilidad en la implementación de información permanente y de una programación más diversificada de actividades, algunas de las cuales podrían aumentar los ingresos.

La precaria solución de acceso por el templo, ya permanente, da cuenta de una debilidad en la mantención del estándar del recinto.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: MIRADOR DE MAIPÚ				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 1		
		12		
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	1	1	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 2		
		13		
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	2	2	4
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	2	1	2
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
		Puntaje del Criterio 3		
		9		
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL	3	1	3
		Puntaje del Criterio 4		
		14		
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	1	1	1
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	0	1	0
		Puntaje del Criterio 5		
		10		
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
		Puntaje del Criterio 6		
		12		
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
		Puntaje del Criterio 7		
		12		
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	3	1	3
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	2	2	4
		Puntaje del Criterio 8		
		8		
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		
		2		
		4		
		8		
		PUNTAJE TOTAL		
		98		
		cumplimiento		
		82%		

INMUEBLE: CENTRO COMUNITARIO CORPORACION DE LA PREVENCIÓN DEL SIDA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : San Ignacio 163-165
Región: Metropolitana
Comuna: Santiago
PROPIETARIO Ministerio de Bienes Nacionales. cedido a ACCIONGAY
USO :CCOMUNITARIO
ENCARGADO DEL INMUEBLE : RICHARD VILLARROEL Director de Gestión Comunitaria

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La fortaleza de la gestión evaluada en los tramos anteriores se mantiene, y es destacable por que se basa exclusivamente en el aporte voluntario. Se constata una capacidad de gestión altamente profesionalizada, que les permite tener respaldo financiero dada la permanente adjudicación de fondos y la materialización de los objetivos de la institución.

El inmueble es considerado como un escenario que dignifica la labor institucional, a la vez que les permite ofrecer un espacio atractivo para realizar actividades de organismos públicos, políticos u otros, estrategia que se ha implementado para visibilizar la institución, y cuyo sustento es el inmueble patrimonial. Este enfoque fortalece aún más los mecanismos de gestión asociados a la mantención de la casona, aún si esto acarrea mayor tiempo y recursos.

A pesar de las fortalezas señaladas, el compromiso de extensión del comodato con que Bienes Nacionales les cede el inmueble no se ha formalizado, situación que se programa regularizar a la brevedad .

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: CENTRO COMUNITARIO CORPORACION DE LA PREVENCIÓN DEL SIDA (Casona San Ignacio 183)				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 1		12
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	3	1	3
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 2		13
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
		Puntaje del Criterio 3		12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
		Puntaje del Criterio 4		15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	3	1	3
		Puntaje del Criterio 5		18
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
		Puntaje del Criterio 6		12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
		Puntaje del Criterio 7		12
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
		Puntaje del Criterio 8		11
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		3
		Ponderación		4
		PUNTAJE TOTAL		117
		cumplimiento		98%

INMUEBLE: IGLESIA DE GUAÑACAGUA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Localidad de Guañacagua
Región: Arica y Parinacota
Comuna: Arica
PROPIETARIO Obispado de Arica
USO : CULTO
ENCARGADO DEL INMUEBLE : AMADOR SOTO
PÁRROCO DE CODPA

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Las fortalezas del inmueble están radicadas en el valor patrimonial y su bien ejecutada recuperación, también el formar parte de la ruta de iglesias del altiplano que gestiona la Fundación Altiplano le permite proyectarse a futuro en su rol como generador de beneficios para la comunidad.

Sin embargo estos aspectos positivos no son calificables como atributos asociados a la aplicación de mecanismos de gestión del templo. En realidad, la gestión planificada de acuerdo al modelo elaborado en el marco del programa no es pertinente para la gestión de la ruta en su conjunto, donde la Fundación Altiplano tiene un rol más relevante que el que se señala en dicho documento, en ese contexto está en desarrollo el Plan de Gestión de la Ruta de las iglesias del Altiplano.

Si bien hay una comunidad local residente y que mantiene limpia la iglesia, carece de organización o está insuficientemente estructurada, lo que implica que si bien el templo se mantiene en sus aspectos más básicos, tareas más complejas como la reparación del sistema eléctrico, dar uso a la alcancía y a material de exposición que se encuentra almacenado, llevar registro y programación de actividades, no se realizan.

Ya se hizo notar esta debilidad en las evaluaciones pasadas, lo que se ha agravado, incluyendo la falta de claridad del papel que juega otras organizaciones sociales del pueblo en la gestión de la iglesia. La participación de la junta de vecinos u otra podría formalizarse y constituir una fortaleza a futuro.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: IGLESIA DE GUAÑACAGUA				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	2	1	2
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	1	2	2
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	1	1
		Puntaje del Criterio 1		
		5		
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	1	1	1
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	1	1	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 2		
		9		
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	1	2	2
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	1	1	1
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	0	1	0
		Puntaje del Criterio 3		
		3		
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	2	1	2
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2	2	4
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	2	1	2
		Puntaje del Criterio 4		
		10		
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	1	1	1
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	0	1	0
		Puntaje del Criterio 5		
		10		
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
		Puntaje del Criterio 6		
		12		
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	0	1	0
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	2	4
		Puntaje del Criterio 7		
		5		
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	0	1	0
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA			
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	0	2	0
		Puntaje del Criterio 8		
		0		
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		
		0		
		4		
		0		
		54		
		cumplimiento		
		46%		

INMUEBLE: IGLESIA DE SOCOROMA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Localidad de Socoroma
Región: Arica y Parinacota
Comuna:Putre
PROPIETARIO
Obispado de Arica
USO :CULTO
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
JULIÁN MAMANI
Mayordomo

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

En el poco tiempo que lleva la iglesia funcionando resulta prematuro evaluar algunos mecanismos de gestión ausentes y su impacto, por ejemplo la falta de una estructura tradicional jerárquica con fabriquero o la informalidad de registros, pero la comunidad demostró en años anteriores capacidades de organización para funcionar aún sin el templo. Esta debilidad es propia de una comunidad que se reorganiza, pero en este proceso es necesario concebir una estructura que explicita el papel de cada Mayordomo, en ausencia de fabriquero, y fundamentalmente el papel de la Fundación Altiplano en la gestión del templo. Complementariamente, se debería plantear la necesidad de capacitar a la comunidad en aspectos tan abstractos como lo que significa el modelo de gestión o tan domésticos como el uso de implementos de seguridad. Si duda la calidad técnica y estética de la recuperación de la iglesia, la suma de un pequeño museo en su interior y la plaza bien mantenida constituyen una base de valor para prever un buen desarrollo de la gestión del inmueble. La localización de Socoroma en el camino a Chingará y muy cercano a Putre también constituye una oportunidad para una exitosa gestión que implique posible aumento de visitantes, lo que se incluye en el plan de desarrollo de la ruta de las iglesias.

El tipo de intervención que se realizó deja capacitada a la comunidad en la mantención del edificio y las imágenes religiosas, complementariamente la Fundación Altiplano provee además de un acuadrilla especializada que recorre los templos periódicamente o después de las lluvias. Por lo tanto en lo relativo a la sustentabilidad física del inmueble el tipo de gestión implementada constituye una fortaleza, desde la perspectiva de los valores culturales se aprecia una gran fortaleza en la suma de muestras de restos históricos, liderados por el antropólogo Carlos Choque.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE: IGLESIA DE SOCOROMA				
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DERNDIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	1	1
Puntaje del Criterio 1				10
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	1	1	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS			
Puntaje del Criterio 2				7
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	2	2	4
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	2	1	2
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	1	1	1
Puntaje del Criterio 3				7
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	2	1	2
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2	2	4
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	2	1	2
Puntaje del Criterio 4				10
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	1	2	2
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	0	1	0
Puntaje del Criterio 5				10
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				11
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA			
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	2	2	4
Puntaje del Criterio 8				5
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9				8
PUNTAJE TOTAL				80
				cumplimiento 70%

IV.4 INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 3

CUADRO DE CHEQUEO INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 3 (PARTE 1)

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE	Documento que acredite que el inmueble se encuentra puesto en valor por el programa y habilitado para su uso (recepción municipal, patente u otro)	DOCUMENTOS DE MODELO DE GESTIÓN	Observación
RESTAURACION IGLESIA DE USMAGAMA HUARA PROVINCIA DE IQUIQUE	Certificado de Recepción Definitiva Total N°001/11, suscrito por Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá (Artículo 11° Ley General de Urbanismo y Construcciones). fecha: 06 de enero 2011	enviado por encargado el 2011	Modelo de Gestión aprobado por SUBDERE con observaciones MIN.INT.(ORD) N°896 de 23 Marzo 2010 .
RESTAURACION IGLESIA DE HUAVIÑA HUARA PROVINCIA DE IQUIQUE	Certificado de Recepción Definitiva Total N°012/11, suscrito por Secretario Regional Ministerial (S) de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá (Artículo 11° Ley General de Urbanismo y Construcciones).fecha: 21 de enero 2011	enviado por encargado el 2011	Con validación en tramo anterior
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL SALITRERA STA LAURA Y HUMBERSTONE	Acta de Recepción Definitiva de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Tarapacá. fecha : 27 de Agosto 2010 y Res. Ex DA.I N° 374 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Tarapacá que aprueba Liquidación de Contrato. Fecha: 30 de agosto 2010	entregado 2012 por Corporación	Con validación en tramo anterior
RESTAURACION IGLESIA DE CAMIÑA, CAMIÑA, PROVINCIA DEL TAMARUGAL	Certificado de Recepción Definitiva de Obras N°100/11, suscrito por Director de Obras de la I. Municipalidad de Camiña. fecha: 16 de Diciembre 2011	de la Web SUBDERE 2012	Modelo de Gestión aprobado por SUBDERE sin observaciones MIN.INT.(ORD) N°1487 de 20 Mayo 2010 .
HABILITACIÓN BIBLIOTECA REGIONAL EN EL EDIFICIO EX CORREOS	Acta de Recepción Provisoria de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Antofagasta. fecha : 10 de Junio 2013	de la web SUBDERE 2013	Con validación en tramo anterior
AMPLIACION Y ADECUACION COLEGIO GERMAN RIESCO, E-1, LA SERENA	D N° 3854, Alcalde de La Serena que aprueba Acta de recepción provisoria de la ITO, fecha 25 de octubre 2011 . Acta de Recepción Definitiva I. Municipalidad De La Serena 2012	enviado por encargado el 2012	Modelo de Gestión aprobado por SUBDERE con observaciones MIN.INT.(ORD) N°6818 de 11 Diciembre 2013 .
RESTAURACION IGLESIA SANTA INES LA SERENA	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Coquimbo. fecha : 25 de Mayo 2010 y Acta de Recep de equipamiento	enviado por encargado el 2012	Con validación en tramo anterior
MEJORAMIENTO INTEGRAL MAUSOLEO GABRIELA MISTRAL, MONTEGRANDE	Acta de Recepción Definitiva de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Coquimbo. fecha 04 Abril 2013	enviado por encargado el 2012	Con validación en tramo anterior
AMPLIACION CASA DE GABRIELA MISTRAL, LAS COMPAÑIAS, LA SERENA	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Coquimbo. fecha : 21 de Octubre 2010. Liq. De Contrato 2012 de la DARq - MOP .	enviado por encargado el 2011	Con validación en tramo anterior

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, TRAMO III
Verificación Indicador Conocimiento y Valoración

CUADRO DE CHEQUEO INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 3 (PARTE 2)

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE	Documento que acredite que el inmueble se encuentra puesto en valor por el programa y habilitado para su uso (recepción municipal, patente u otro)	DOCUMENTOS DE MODELO DE GESTIÓN	Observación
RESTAURACION TEATRO POMPEYA, PORTAL Y ENTORNO, V. ALEMANA	Acta de Recepción Provisional de la Cuarta y última Etapa (2) Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Valparaíso. fecha : 10 de Septiembre 2012. Complemento al Acta de Recepción Provisional de la Cuarta y última Etapa Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Valparaíso. fecha : 26 de Noviembre 2012.	de la Web SUBDERE 2013	Modelo de Gestión aprobado por SUBDERE con observaciones MIN.INT.(ORD) N°0230 de 20 Enero 2011 .
RESTAURACION SALA ALDO FRANCIA, PALACIO RIOJA, VIÑA DEL MAR	Acta de Recepción Provisoria N°27/2011, suscrita por la comisión de Recepción Provisoria de la obra. Fecha: 28 de Diciembre 2011. Acta de Recepción Definitiva N°01/2013 Secretaría Comunal de Planificación, I. Municipalidad de Viña del Mar de fecha 11 de Enero 2013.	enviado por encargado el 2012	Con validación en tramo anterior
RESTAURACION IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA, COMUNA DE PAREDONES	Acta de Recepción Provisional D Arq- MOP . 2011	enviado por encargado el 2011	Con validación en tramo anterior
RESTAURACION PATIO CAPILLA Y CLAUSTRO HOSP. SAN JUAN DE DIOS, S. FDO	Res. D.A. N°179 (26 ABR 2011) que aprueba acta y acta de Recepción Provisional 01 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de O'Higgins. fecha : 13 de Abril 2011	enviado por encargado el 2011	Con validación en tramo anterior
RESTAURACION MEDIATECA ESCUELA BASICA DE PERALILLO	Acta de Recepción Provisional 06 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de O'Higgins. fecha : 27 de Abril 2012	enviado por encargado el 2011	Con validación en tramo anterior
CONSERVACION PLAZA - FUERTE DE NACIMIENTO	Decreto N°613/2013 Municipalidad de Nacimiento fecha 14 de Febrero 2013 que aprueba acta y Acta de Recepción Provisoria de la Dirección de Obras Municipales fecha 11 de Febrero 2013	enviado por encargado el 2013	Modelo de Gestión aprobado por SUBDERE con observaciones MIN.INT.(ORD) N°0453 de 02 Febrero 2012 .
CONSERVACION PUESTA EN VALOR DEL FUERTE SAN MIGUEL DE AGUI, ANCUUD	Res. DA.R.P.M.N°20 de fecha 15 Noviembre 2012 que aprueba acta de recepción provisoria e instruye devolución de retenciones descontando días de multa. Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Los Lagos. fecha : 23 de Octubre 2012. Certificado de Recepción Definitiva de Obras N°0152, 2012	enviado por encargado el 2013	Modelo de Gestión aprobado por SUBDERE sin observaciones MIN.INT.(ORD) N°4265 de 02 Diciembre 2010 .
NORMALIZACION Y REPARACION CASA DE LOS INTENDENTES, PUNTA ARENAS	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Magallanes. fecha : 29 de Julio 2011	enviado por encargado el 2011	Con validación en tramo anterior
MEJORAMIENTO , CONSERV. FUERTE BULNES Y PARQUE HIST. REY DON FELIPE	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Magallanes. fecha : 28 de Septiembre de 2010	enviado por encargado el 2011	Con validación en tramo anterior
RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR CASA STIRLING PUERTO WILLIAMS	Acta de Recepción Final de la DIBAM, 6 de Enero 2010	enviado por encargado el 2011	Con validación en tramo anterior

CUADRO DE CHEQUEO INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 3 (PARTE 3)

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE	Documento que acredite que el inmueble se encuentra puesto en valor por el programa y habilitado para su uso (recepción municipal, patente u otro)	DOCUMENTOS DE MODELO DE GESTIÓN	Observación
MEJORAMIENTO EXTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ, PUNTA ARENAS	Acta de Recepción Provisoria de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Magallanes y Antártica Chilena. fecha : 04 de Marzo 2013	enviado por encargado el 2013	Modelo de Gestión aprobado por SUBDERE sin observaciones MIN.INT.(ORD) N°4192 de 29 Noviembre 2010 .
HABILITACION MIRADOR SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU	Acta de Recepción Provisoria Unidad Técnica, SECPLA, I. Municipalidad de Maipú fecha 29 de Marzo 2012	enviado por encargado el 2012	Con validación en tramo anterior
EQUIPAMIENTO CENTRO COMUNITARIO CORPORACION DE LA PREVENCIÓN DEL SIDA	Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°14, Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Santiago, fecha 12 de Enero 2010	de la Web SUBDERE 2012	Con validación en tramo anterior
RESTAURACION IGLESIA DE GUAÑACAGUA, CAMARONES PROVINCIA DE ARICA	Certificado de Recepción Definitiva de Obras N°0001, suscrito por Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota (Artículo 11° Ley General de Urbanismo y Construcciones).fecha: 28 de noviembre de 2012	de la Web SUBDERE 2012	Con validación en tramo anterior
RESTAURACION IGLESIA DE SOCOROMA, COMUNA DE PUTRE	Certificado de Recepción Definitiva de Obras N°0014, 2013	enviado por encargado el 2014	Modelo de Gestión aprobado por SUBDERE sin observaciones MIN.INT.(ORD) N°2555 de 22 Junio 2011 .

Conclusiones de validación de la información respaldatoria: La información revisada complementa las conclusiones derivadas de las entrevistas y visitas a los inmuebles, donde se verificó en todos los casos la efectiva puesta en valor . En el caso de los Modelos de Gestión la ausencia o calidad no modificó la calificación por criterios debido a que lo observado permitía efectuar la evaluación.

V.- VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 4

V.1 DEFINICIONES

Resultado a verificar: La población del entorno de los bienes patrimoniales puestos en valor, conoce las inversiones financiadas por el programa y las valora positivamente.

Descripción indicador: Mide el porcentaje de personas encuestadas que valora positivamente las inversiones realizadas en los inmuebles.

Fórmula de cálculo: $\% = VP/N^{\circ}E \times 100$

Donde: VP es el N° de Personas encuestadas que valora positivamente las inversiones
N°E es el número total de encuestas realizadas a personas que conocen el inmueble intervenido.

Periodo de medición Tercer Tramo: 06 de Abril de 2008 al 30 de Junio de 2013.

Línea base: No Existe

Meta Tercer Tramo: 20%

Medio de verificación: Informe de resultados de la encuesta aplicada.

Definiciones básicas: El entorno corresponde a un grupo de personas que tienen una relación cultural con el inmueble que no coincide necesariamente con el entorno geográfico.

V.2 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDICADOR 4

V.2.1.- Variables e indicadores

El primer elemento a considerar para la configuración de la metodología de evaluación, supone la operacionalización de los conceptos sometidos a análisis. Para ello se ha tomado como referencia lo definido por el propio Programa, o bien, lo que se desprende de los diferentes documentos que forman parte de la presente evaluación.

El primer concepto a operacionalizar refiere al conocimiento de la comunidad de las acciones del Programa, acciones que se vinculan con las tres áreas o componentes del programa: la protección y puesta en valor de los inmuebles, el fortalecimiento institucional de los organismos responsables de la inversión y operación de estos inmuebles, y las actividades de difusión del Programa y del valor del patrimonio.

Por ende, por **conocimiento de las acciones del Programa**, se comprenden tres aspectos:

- Conocimiento de las acciones de protección y puesta en valor de los inmuebles
- Conocimiento del fortalecimiento institucional de los organismos responsables de la inversión y operación de los inmuebles, lo que se verifica centralmente en la gestión del inmueble
- Conocimiento de las actividades de difusión del Programa

El segundo concepto que se desprende del objetivo específico en evaluación consiste en la valoración de las acciones del Programa, acciones ya explicitadas pero que requieren un mayor desglose para una adecuada operacionalización. En virtud de lo anterior, por valoración se entenderá primero, como el nivel de satisfacción respecto a las acciones del Programa, y segundo, la percepción en la comunidad del impacto de las acciones del programa. Así, para cada una de las acciones del Programa se tendrán dos dimensiones, la satisfacción de la comunidad y la percepción de la comunidad del efecto de las acciones.

En definitiva, la **valoración de la comunidad las acciones del Programa** se compone de las siguientes dimensiones:

- Nivel de satisfacción y percepción en la comunidad del impacto de las acciones de protección y puesta en valor de los inmuebles
- Nivel de satisfacción y percepción del impacto del Programa en el fortalecimiento institucional de los organismos responsables de la inversión y operación de lo inmuebles, que en su forma operacional refiere al Nivel de satisfacción y percepción del impacto en la gestión del inmueble
- Nivel de satisfacción y percepción del impacto de las actividades de difusión del Programa

De este modo, el objetivo específico de conocimiento y valoración en la comunidad de las acciones del Programa, queda definido en su forma general del siguiente modo:

Grado de conocimiento, satisfacción y percepción de impacto en la comunidad de las acciones de protección y puesta en valor de los inmuebles, fortalecimiento de los organismos responsables de la inversión y operación de ellos, y de las actividades de difusión del Programa

Una vez definidos y operacionalizados los conceptos sometidos a evaluación, es necesario configurar el esquema de indicadores asociados a cada acción del Programa, de forma que el instrumento a utilizar refleje de manera clara las dimensiones que se medirán en el presente estudio.

Para ello la siguiente tabla presenta de manera acotada los indicadores para cada acción del Programa en evaluación.

ACCION	DIMENSION	INDICADOR
Protección y puesta en valor de los inmuebles	Conocimiento	Conocimiento de la obra financiada en el inmueble
	Satisfacción	Satisfacción con cualidades y atributos del inmueble
	Percepción de impacto	Percepción de impacto a nivel local Externalidades negativas a nivel local
Gestión del inmueble	Conocimiento	Percepción de cambio en la gestión
	Satisfacción	Satisfacción con el acceso al inmueble
		Satisfacción con la orientación y servicios del inmueble
Percepción de impacto	Calificación del cambio en la gestión	
Actividades de difusión del Programa	Conocimiento	Conocimiento de las actividades de difusión
	Satisfacción	Satisfacción con las actividades de difusión
	Percepción de impacto	Percepción del impacto de las actividades de difusión

Para poder observar de manera clara la forma de medición de cada indicador, se detallan las preguntas para cada uno de ellos en la siguiente tabla:

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, TRAMO III
Verificación Indicador Conocimiento y Valoración

ACCION	DIMENSION	INDICADOR	PREGUNTAS	TIPO DE RESPUESTA
Protección y puesta en valor de los inmuebles	Conocimiento	Conocimiento de la obra asociada al inmueble	¿Cuántas veces ha visitado el inmueble los últimos 2 años?	Frecuencia (Número)
			¿Ha visto o conoció las obras que se hicieron en el inmueble?	SI/NO
			¿Visitó o conoció el inmueble antes del año 2010?	SI/NO
	Satisfacción	Satisfacción con cualidades y atributos del inmueble	Satisfacción con el grado de recuperación o puesta en valor del inmueble	1 a 10
			Satisfacción con interés y atractivo del inmueble	1 a 10
	Percepción de impacto	Percepción de impacto a nivel local	La recuperación del inmueble ha ayudado a que la comunidad se sienta orgullosa del lugar en que vive	Grado de acuerdo
			El inmueble ha mejorado la imagen y atractivo del entorno	Grado de acuerdo
			El inmueble ha generado actividades culturales, religiosas, turísticas, u otras	Grado de acuerdo
			La recuperación del inmueble ha generado más empleo	Grado de acuerdo
		Externalidades negativas a nivel local	El inmueble ha generado comercio en el sector	Grado de acuerdo
			El inmueble ha generado mayor ruido	Grado de acuerdo
			El inmueble ha generado mayor basura	Grado de acuerdo
El inmueble ha generado inseguridad en el sector			Grado de acuerdo	
El inmueble ha generado pérdidas en negocios	Grado de acuerdo			
Gestión del inmueble	Conocimiento	Conocimiento del organismo que administra y gestiona	¿Sabe usted qué institución administra o está a cargo del inmueble?	SI/NO
			¿Cuál?	Alternativas
	Satisfacción	Satisfacción con el acceso al inmueble	Facilidades de uso o acceso (restricción de uso, horarios de apertura/cierre)	1 a 10
			Precio por el uso o el ingreso al inmueble	1 a 10
		Satisfacción con la información y servicios del inmueble	Limpieza y mantención del inmueble	1 a 10
			Información y orientación al usuario	1 a 10
	Información histórica y cultural del inmueble	1 a 10		
	Percepción de impacto	Calificación del cambio en la gestión	¿Percibe usted algún cambio en la administración de inmueble los últimos 2 años?	SI/NO
			¿Calificaría el cambio en la gestión como algo positivo?	SI/NO
	Actividades de difusión del Programa	Conocimiento	Conocimiento de las actividades de difusión	¿Cómo se enteró usted de la recuperación del inmueble?
Satisfacción		Satisfacción con las actividades de difusión	Calificación actividades de difusión	1 a 10
Percepción de impacto		Percepción del impacto de las actividades de difusión	¿Diría usted que la difusión ha logrado dar a conocer el valor patrimonial del inmueble?	SI/NO

V.2.2.- Unidad de análisis y muestreo

En virtud de lo señalado por los Términos de Referencia de la Verificación de Resultados del Programa indica que la población de referencia o unidad de análisis lo componen la población del entorno de los bienes patrimoniales, especificando que el entorno corresponde a un grupo de personas que tienen una relación cultural con el inmueble que no coincide necesariamente con el entorno geográfico. Al respecto conviene precisar en lo particular de cada inmueble que se entenderá por entorno o bien, por las personas que tienen una relación cultural con el inmueble, a fin de definir el muestreo más idóneo para cada caso en particular. Para ello, se han definido y categorizado tres tipos de entornos o de poblaciones de referencia, que está directamente vinculado con las relaciones de tipo cultural que se establecen con el inmueble:

Entorno compuesto por usuarios: Las personas que establecen una relación cultural con el inmueble tienen un uso permanente y frecuente de éste, o bien son un parte de una organización que tiene uso permanente del inmueble.

Entorno de tipo local: Las personas que establecen una relación cultural con el inmueble son usuarios permanentes de éste o viven en las cercanías de él y utilizan el inmueble con diversos fines (y no necesariamente lo ocupan de manera frecuente)

Entorno de tipo regional/nacional: Dada las características del bien patrimonial, las personas que establecen una relación cultural con el inmueble pertenecen a la región o a otras regiones del país, esta relación no está necesariamente vinculada con la frecuencia o tipo de uso, sino con las características del bien patrimonial (de interés nacional y público).

Por otra parte, el cálculo de la muestra se vincula de forma directa con dos elementos, primero con las condiciones o características que deben tener los sujetos para formar parte del universo, y segundo, el tamaño de este universo. En el caso de la presente evaluación, y dado que se debe tener cierto nivel de conocimiento del inmueble para ser seleccionado (para efectos de valoración de los distintos aspectos del Programa), se ha definido un muestreo intencionado o por cuotas. Este muestreo, además toma como referente la experiencia en la evaluación del programa durante el año 2012. En virtud de ello, se definió una muestra inicial conformada de la siguiente forma:

Nº	INMUEBLE	REGION	COMUNA	ENTORNO	MUESTRA
1	Iglesia de Sorocomá	Arica y Parinacota	Putre	Putre	40
2	Iglesia de Guañacagua	Arica y Parinacota	Camarones	Guañacagua	40
3	Salitreras S. Laura y Humberstone	Tarapacá	Pozo Almonte	Iquique	80
4	Iglesia de Camiña	Tarapacá	Camiña	Camiña	40
5	Iglesia de Usmagama	Tarapacá	Huara	Iquique	40
6	Iglesia de Huaviña	Tarapacá	Huara	Huaviña/Iquique	40
7	Edificio Ex-Correos	Antofagasta	Antofagasta	Antofagasta	80
8	Colegio Germán Riesco	Coquimbo	La Serena	La Serena	60
9	Iglesia Santa Inés	Coquimbo	La Serena	La Serena	40
10	Casa Gabriela Mistral Las Compañías	Coquimbo	La Serena	Las Compañías	40
11	Mausoleo G. Mistral	Coquimbo	Paihuano	Monte grande	80

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, TRAMO III
Verificación Indicador Conocimiento y Valoración

Nº	INMUEBLE	REGION	COMUNA	ENTORNO	MUESTRA
12	Teatro Pompeya	Valparaíso	Villa Alemana	Villa Alemana	60
13	Palacio Rioja	Valparaíso	Viña del Mar	Viña del Mar	80
14	Iglesia San Pedro Alcántara	O'Higgins	Paredones	San Pedro Alcántara	80
15	Patio Capilla Hospital San Juan de Dios	O'Higgins	San Fernando	San Fernando	80
16	Mediateca Escuela Básica Peralillo	O'Higgins	Peralillo	Peralillo	40
17	Fuerte Nacimiento	Bío-bío	Nacimiento	Nacimiento	60
18	Casona San Ignacio	Metropolitana	Santiago	Centro Santiago	80
19	Casa Colorada	Metropolitana	Santiago	Centro Santiago	60
20	Mirador Santuario Maipú	Metropolitana	Maipú	Maipú	80
21	Fuerte Agüi	Los Lagos	Ancud	Ancud	80
22	Palacio Braun	Magallanes	Punta Arenas	Punta Arenas	40
23	Casa de los Intendentes	Magallanes	Punta Arenas	Punta Arenas	40
24	Fuerte Bulnes	Magallanes	Punta Arenas	Fuerte Bulnes	80
25	Casa Stirling	Magallanes	Puerto Williams	Puerto Williams	40
TOTAL					1500

Posteriormente, previa consulta con la contraparte técnica en virtud de los tiempos dados para la evaluación y las condiciones de cada inmueble, se definieron los siguientes reemplazos:

- Casa de Gabriela Mistral en las Compañías no posee actividades en el periodo de levantamiento de terreno y se reemplaza por la Iglesia del Niño Dios en Sotaquí
- Casona de San Ignacio no posee actividades en el periodo de levantamiento y listado de usuarios es confidencial, se reemplaza por el Museo de Pedro Aguirre Ceda en Calle Larga
- Casa Colorada no se encuentra en funcionamiento, por lo que no corresponde evaluarla en el presente periodo

Esto supone que el número total de encuestas a levantar en el periodo debe ser de 1420 encuestas, al no ser contabilizadas las 80 encuestas de la Casa Colorada.

V.2.3.- Técnicas de recolección de información

En virtud del tipo de evaluación y las características de los distintos aspectos a medir, se configuró una encuesta estructurada (sin preguntas abiertas) y de tipo presencial (cara a cara). Esta encuesta fue aplicada directamente por el equipo consultor, en cada uno de los lugares definidos como entorno cultural de los inmuebles. No obstante, en el caso de muestras de difícil acceso, se generaron las coordinaciones necesarias para realizar encuestas de tipo auto-aplicadas, siempre y cuando los participantes cumplieran con las características básicas para este tipo de instrumentos (que sepan leer y escribir, disposición de un lugar exento de ruidos molestos, y que sean sometidos a algún tipo de presión o influencia) y algún miembro del equipo consultor estuviera presente al momento de aplicar los cuestionarios.

Los criterios de exclusión para participar de la encuesta fueron: personas menores de 14 años y mayores de 90 años, que tengan algún tipo de discapacidad mental, que no tengan algún tipo de complejidad psicológica o física al momento de ser encuestados, y/o que no conozcan el inmueble sobre el cual se le consultará su opinión.

Preferentemente se seleccionarán (cuando exista la posibilidad de hacerlo) a personas que utilicen de manera frecuente el inmueble, o que tenga un alto nivel de conocimiento de éste. A todos los encuestados se les garantizó el anonimato y confidencialidad de sus respuestas, como también se les indicó que no tiene ningún costo ni retribución su participación en la encuesta.

La presentación de la encuesta a cada participante consistió en lo siguiente:

La siguiente encuesta tiene por objetivo conocer su opinión sobre la recuperación y gestión de inmuebles patrimoniales de su sector, localidad y/o región. Recuerde que toda la información es estrictamente confidencial y se mantendrá en anonimato todas sus respuestas. No hay respuestas correctas e incorrectas, nos interesa su opinión.

La encuesta tuvo el siguiente formato.

Encuesta de conocimiento y valoración de la inversión

1. Folio	<input type="text"/>	2. Fecha	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3. Región	<input type="text"/>	4. Comuna	<input type="text"/>	
5. Inmueble	<input type="text"/>			
6. Sexo	M <input type="checkbox"/>	F <input type="checkbox"/>	7. Edad	<input type="text"/>
8. ¿Cuántas veces ha visitado el inmueble durante los últimos 2 años?	<input type="text"/>			
9. ¿Visitó o conoció el inmueble antes del año 2010?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
10. ¿Ha visto o conoció las obras que se hicieron en este inmueble?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		

Ahora le pediremos que califique de 1 a 10 los siguientes elementos del inmueble, ponga NS cuando No sabe y NA cuando no aplica:

11. Grado de recuperación o puesta en valor del inmueble	<input type="text"/>
12. Interés y atractivo del inmueble	<input type="text"/>
13. Facilidades de uso o acceso (restricción de uso, horarios de apertura/cierre)	<input type="text"/>
14. Precio por el uso o el ingreso al inmueble	<input type="text"/>
15. Limpieza y mantención del inmueble	<input type="text"/>
16. Información y orientación al usuario	<input type="text"/>
17. Información histórica y cultural del inmueble	<input type="text"/>
18. Actividades de difusión del inmueble	<input type="text"/>

Por favor señale su nivel de acuerdo con las siguientes expresiones. **MDA:** Muy De Acuerdo, **DA:** De Acuerdo, **Medio:** Ni De Acuerdo Ni En Desacuerdo, **ED:** En Desacuerdo, **MED:** Muy En Desacuerdo:

	<i>MDA</i>	<i>DA</i>	<i>Medio</i>	<i>ED</i>	<i>MED</i>
19. La recuperación del inmueble ha generado más empleo					
20. El inmueble ha mejorado la imagen y atractivo del entorno					
21. El inmueble ha generado comercio en el sector					
22. La recuperación del inmueble ha ayudado a que la comunidad se sienta orgullosa del lugar en que vive					
23. El inmueble ha generado actividades culturales, religiosas, turísticas u otras					
24. El inmueble ha generado mayor ruido					
25. El inmueble ha generado mayor basura					
26. El inmueble ha generado inseguridad en el sector					
27. El inmueble ha generado pérdidas en negocios					

28. ¿Sabe usted qué institución administra o está a cargo del inmueble? SI NO

29. Si contesto sí, ¿cuál institución? _____

30. ¿Percibe usted algún cambio en la administración del inmueble los últimos 2 años?

SI NO

31. ¿Calificaría el cambio en la gestión como algo positivo? SI NO

32. ¿Cómo se enteró usted de la recuperación del inmueble?

- a) Prensa
- b) Radio
- c) Televisión
- d) Folletos
- e) Carteles
- f) Por opinión de otras personas
- g) Porque ha pasado por el lugar
- h) Por actividades de participación ciudadana

33. ¿Diría usted que la difusión ha logrado dar a conocer el valor patrimonial del inmueble?

SI NO

V.2.4.- Análisis de la información recopilada

El análisis de la información recopilada comenzó por la digitación y procesamiento de las encuestas aplicadas, realizándose análisis estadísticos de tipo de descriptivo para presentar toda la información desagregada por las distintas categorías sometidas a evaluación. El análisis de la información recopilada parte de la base de generar indicadores a nivel general del Programa y para cada inmueble, del grado de conocimiento y valoración de las acciones

realizadas, y para ello se construyeron cifras que permiten identificar el cumplimiento de las metas y objetivos del programa.

A saber se ha indicado un nivel de cumplimiento del 20% en la Valoración Positiva de los usuarios/visitantes pertenecientes al entorno de cada inmueble. Al respecto, conviene destacar que el logro del 20% será posible observarlo, primero a nivel general a partir de los resultados en cada variable y dimensión, y segundo, en detalle respecto a cada indicador evaluado, lo que permitirá no sólo conocer el cumplimiento del indicador, sino aportar con información valiosa a las recomendaciones y sugerencias que se realicen en el presente estudio. Por otro lado, es preciso denotar que el peso o valoración interna de cada dimensión y aspecto medido no tiene ninguna implicancia para efectos del análisis estadístico, ya que no se construye un índice o indicador general, sino que el análisis permite indagar y describir cada indicador medido, relevando el cumplimiento del indicador a través de la propia inferencia y juicio del equipo investigador.

V.2.5.- Caracterización de la muestra lograda

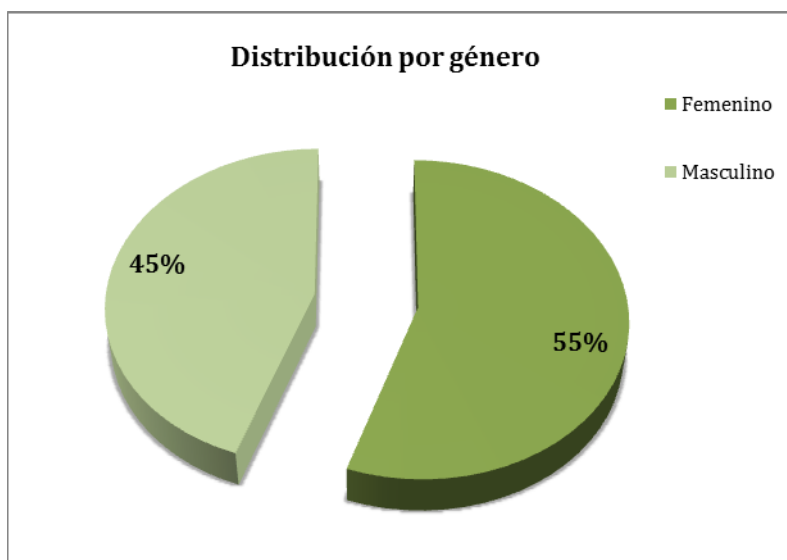
La muestra lograda en el estudio, da cuenta de un total de 1.453 encuestas a nivel nacional, con un mínimo de 38 encuestas y un máximo de 105 encuestas por inmueble. Se contempló en esta redistribución del número de encuestas por inmueble la población del entorno y el público que accede a cada lugar, por ende, se generaron cuotas adicionales a los inmuebles de las regiones IV, V y Metropolitana. El detalle se puede observar en la siguiente tabla:

INMUEBLE	Número de encuestas
Iglesia Guañacagua	41
Iglesia Socoroma	38
Iglesia Huaviña	40
Iglesia Usmagama	40
Iglesia Camiña	31
Salitreras Santa Laura y Humberstone	70
Edificio Ex Correos	80
Mausoleo Gabriela Mistral	73
Santuario Niño Dios Sotaquí	50
Iglesia Santa Inés	40
Colegio Germán Riesco	60
Sala Aldo Francia	105
Teatro Pompeya	64
Mirador Templo Votivo de Maipú	90
Museo Pedro Aguirre Cerda	80
Iglesia San Pedro Alcántara	72
Mediateca Peralillo	35
Patio del Claustro Hospital Sn Fdo.	104
Fuerte Nacimiento	60
Fuerte Agüi	80
Museo Regional de Magallanes	40
Casa Stirling	40
Fuerte Bulnes	80
Casa de los Intendentes	40
Total	1453

De forma consolidada, las encuestas poseen una distribución regional vinculada al número de inmuebles en evaluación y la población de los distintos tipos de entorno para cada inmueble. Así, las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Magallanes poseen entre un 20% y un 12% de la muestra levantada, mientras en Arica y Los Lagos la muestra llega al 5% del total.

REGION	Número de encuestas
Arica	79
Tarapacá	181
Antofagasta	80
Coquimbo	295
Valparaíso	249
Metropolitana	90
O'higgins	139
Bío-bío	60
Los Lagos	80
Magallanes	200
Total	1453

En cuanto a la distribución por género o sexo del entrevistado, un 55% de los participantes corresponden a mujeres y un 45% a hombres.



Por último, la edad se posiciona entre los 18 y 87 años, dando un promedio de 41 años para la muestra total de entrevistados.

	N	Mínimo	Máximo	Promedio
EDAD	1453	18	87	41,24

V.3 CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR 4

V.3.1.- RESULTADO DE LA ENCUESTA

El puntaje total o resultado del indicador de valoración positiva se construyó a partir de las respuestas de los encuestados en las escalas referentes a satisfacción y percepción de impacto, que son las variables en que se desagregó la valoración del programa.

Los indicadores considerados para conformar la valoración del programa están medidos de dos formas, los de satisfacción a través de una escala de 1 a 10 (donde 1 es el valor más bajo y 10 el más alto), y los de percepción de impacto a través de una escala Likert que representa el nivel de acuerdo del entrevistado respecto a una serie de frases.

Estas escalas fueron procesadas de dos formas, las escalas de satisfacción, vale decir las preguntas 11 a 18, se consideraron como porcentaje (donde un 1 representa un 10% y un 10 un 100%); y para la escala Likert de percepción de impacto se tuvo que recodificar la variable de forma dicotomizada.

La dicotomización se aplicó del siguiente modo:

- Las preguntas que refieren a aspectos positivos o que directamente se asocian a la percepción de impacto (preguntas 19 a 23), fueron dicotomizadas según el nivel de acuerdo, tomando como valor 1 si la respuesta elegida fue *Muy de acuerdo* o *De acuerdo*, y valor 0 (cero) si la respuesta elegida fue *Término medio*, *En desacuerdo* y *Muy en desacuerdo*.
- Las preguntas asociadas a externalidades negativas (preguntas 24 a 27) fueron recodificadas de forma positiva, considerando que la redacción de las frases refiere a una cualidad o situación negativa (por ejemplo, "El inmueble ha generado más ruido"), se tomó como valoración positiva la elección de las alternativas *En desacuerdo* y *Muy en desacuerdo* (siguiendo con el ejemplo anterior, implica señalar que el entrevistado está en desacuerdo con que el inmueble ha generado más ruido). Por ende, en el caso de las externalidades negativas, la variable dicotómica asume valores 1 para las alternativas *En desacuerdo* y *Muy en desacuerdo*, y valor 0 (cero) cuando las alternativas elegidas son *Término medio*, *Muy de acuerdo* o *De acuerdo*.

Posteriormente, se construyó un indicador de impacto (o puntaje en indicador Percepción de Impacto) y un indicador de satisfacción (o puntaje en indicador Satisfacción), que en su conjunto conforman el indicador Valoración del Programa.

La forma en que fueron contruidos estos indicadores fue el promedio o media del total de respuestas de cada entrevistado, lo que significa que en las preguntas asociadas a satisfacción se observa el promedio (o porcentaje promedio) en las calificaciones de cada encuestado, y el porcentaje de respuestas positivas (o valoración positiva) en las preguntas de impacto para cada entrevistado.

Así, se tiene un puntaje de satisfacción que representa el promedio de calificaciones de cada usuario en las preguntas que miden satisfacción con el programa, y un puntaje de impacto que refiere a el porcentaje de valoraciones positivas en las preguntas dicotomizadas que miden la percepción de impacto (incluidas las externalidades negativas).

Se explica este procedimiento de forma más detallada a través de las cifras generadas a nivel total y regional para la valoración del programa (satisfacción y percepción de impacto). Estas cifras se pueden observar en la siguiente tabla:

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, TRAMO III
Verificación Indicador Conocimiento y Valoración

REGION	Número de encuestas	Puntaje Impacto	Puntaje Satisfacción	Puntaje Total
Arica	79	70,6%	67,1%	68,9%
Tarapacá	181	72,3%	83,4%	77,9%
Antofagasta	80	76,0%	89,3%	85,6%
Coquimbo	295	79,7%	78,5%	79,1%
Valparaíso	249	82,0%	89,4%	85,8%
Metropolitana	90	78,4%	82,1%	80,2%
O'higgins	139	67,7%	80,0%	73,4%
Bío-bío	60	33,0%	57,3%	44,6%
Los Lagos	80	77,7%	84,1%	81,0%
Magallanes	200	74,6%	84,5%	79,5%
Total	1453	74,5%	81,6%	78,0%

Al respecto, resulta interesante observar que los entrevistados de Bío Bío y Arica tienden a percibir un impacto menor al mostrado por los encuestados del resto de las regiones, y de manera específica la satisfacción respecto al programa posee un nivel de logro menor en Bío Bío en comparación al resto de las regiones. Esto puede suponer que los inmuebles en estas regiones cumplen un función específica (cultural, histórica u otra) y no generan un impacto a nivel local como al visto en los otros inmuebles.

Estas cifras e indicadores configuran y construyen el puntaje total, o indicador general de valoración positiva del programa. Para ello, se toma el valor promedio en las calificaciones o puntajes asociados a las subdimensiones del concepto valoración, satisfacción y percepción de impacto.

A nivel regional el puntaje total se desagrega de la siguiente forma, un 44.6% para la región de Bío Bío (menor valor) y un 85.8% para la región de Valparaíso (valor mayor), con valores o niveles de logro importantes en la región de Los Lagos (81.0%) y Antofagasta (85.6%). Así, se tiene que el programa resulta exitoso o eficiente según la percepción de los usuarios/visitantes pertenecientes al entorno de cada inmueble.

Así, se tiene un indicador total o general de valoración del programa, que en este caso llega a un 78% para el total de los encuestados, considerando el promedio de cada sujeto en cada uno de los aspectos evaluados que conforman el puntaje final o total. Vale decir, este puntaje se conforman con las respuestas de los 1.453 sujetos participantes, a través de los promedios obtenidos en cada una de las dimensiones medidas.

META ALCANZADA: 78% en la Valoración Positiva de los usuarios/visitantes pertenecientes al entorno de cada inmueble, lo cual significa que la meta del 20% se puede indicar como lograda o alcanzada

Se verifica el cumplimiento de lo indicado en CLAUSULA 3.05. Desembolsos del Financiamiento en función de resultados del contrato de préstamo No.1952/OC-CH, que en su letra b condiciona el tercer reembolso de gastos elegibles, en lo relativo al indicador 4.

V.3.2.- Indicadores Generales

Al observar el logro alcanzado por cada inmueble, es posible explicar o comprender la situación de cada región respecto a la valoración de los usuarios y visitantes encuestados. Al respecto, conviene destacar la valoración que alcanza el Museo Pedro Aguirre Cerda (95.6% de valoración positiva), siendo el valor mayor alcanzado por alguno de los inmuebles evaluados.

Con valores cercanos al 90% de valoración positiva se encuentran los siguientes inmuebles:

- Mediateca Peralillo
- Museo Regional de Magallanes
- Colegio Germán Riesco
- Teatro Pompeya

Por otro lado, los inmuebles que poseen los valores más bajos (cifras entre el 62% y 71%) en el indicador de valoración positiva son:

- Iglesia Socoroma
- Santuario Niño Dios Sotaquí
- Iglesia Guañacagua
- Iglesia de Usmagama

Vale la pena indicar, que independientemente de los valores que asume cada inmueble en este indicador, **la mayoría de los inmuebles consiguen superar de manera significativa la meta en la valoración positiva de los usuarios/visitantes de cada entorno.**

Todas estas cifras y datos se detallan en la siguiente tabla:

INMUEBLE	Número de encuestas	Puntaje Impacto	Puntaje Satisfacción	Puntaje Total
Iglesia Guañacagua	41	73,1%	71,3%	72,2%
Iglesia Socoroma	38	67,8%	62,7%	65,2%
Iglesia Huaviña	40	77,2%	90,2%	83,8%
Iglesia Usmagama	40	60,1%	81,8%	70,9%
Iglesia Camiña	31	76,4%	90,4%	83,4%
Salitreras Santa Laura y Humberstone	70	74,6%	77,3%	75,9%
Edificio Ex Correos	80	76,0%	89,3%	82,6%
Mausoleo Gabriela Mistral	73	84,5%	79,6%	82,1%
Santuario Niño Dios Sotaquí	50	76,5%	69,3%	72,9%
Iglesia Santa Inés	40	79,7%	79,3%	79,5%
Colegio Germán Riesco	60	67,9%	89,7%	78,8%
Sala Aldo Francia	105	75,1%	84,8%	80,0%
Teatro Pompeya	64	88,6%	89,1%	89,1%
Mirador Templo Votivo de Maipú	90	78,4%	82,1%	80,2%
Museo Pedro Aguirre Cerda	80	85,9%	95,6%	90,8%
Iglesia San Pedro Alcántara	72	86,9%	74,0%	80,5%
Mediateca Peralillo	35	84,1%	95,1%	89,6%
Patio del Claustro Hospital Sn Fdo.	104	62,2%	74,8%	67,9%
Fuerte Nacimiento	60	33,0%	57,3%	44,6%
Fuerte Agüi	80	77,7%	84,1%	80,9%
Museo Regional de Magallanes	40	75,8%	93,6%	84,7%
Casa Stirling	40	60,0%	73,9%	66,6%
Fuerte Bulnes	80	82,0%	83,9%	82,9%
Casa de los Intendentes	40	73,5%	86,7%	80,1%
Total	1453	74,5%	81,6%	78,0%

Estas cifras e indicadores se han sometido a análisis según el nivel de uso y conocimiento del inmueble, a fin de observar posibles explicaciones a los resultados.

En primer lugar se aprecia que aquellos usuarios o visitantes menos frecuentes tienden a poseer una valoración más alta que los usuarios y visitantes muy frecuentes (que han visitado el inmueble regularmente los últimos 3 años).

Así, es posible indicar que mientras más bajo es el nivel de uso del inmueble, mayor es la calificación del impacto que éste posee a nivel local.

Para constatar lo señalado, ver la siguiente tabla:

Uso inmuebles	Puntaje Total
Esporádico	79,4%
Bajo	74,4%
Medio	78,2%
Alto	77,7%
Muy alto	73,6%
Total	78,0%

En segundo lugar, se analizó si el hecho de haber conocido el inmueble con anterioridad a la implementación del programa tiene alguna injerencia en la valoración de los usuarios y visitantes.

Frente al particular, la siguiente tabla muestra que la calificación total o valoración tiende a ser levemente superior en aquellos encuestados que no conocieron el inmueble con anterioridad al año 2010.

¿Visitó o conoció el inmueble antes del año 2010?	Puntaje Total
Si	77,0%
No	79,5%
Total	78,0%

Por último, se observó si el hecho de haber notado o conocido las obras que se realizaron en el inmueble tiene influencia en la percepción de los usuarios y visitantes. La siguiente tabla indica una situación similar a la mostrada con anterioridad, vale decir, si la persona no conoce las obras o inversión realizada en el inmueble, tiende a tener una mayor valoración del inmueble, siendo esta diferencia leve o baja.

¿Ha visto o conoció las obras que se hicieron en este inmueble?	Puntaje Total
Si	77,8%
No	78,5%
Total	78,0%

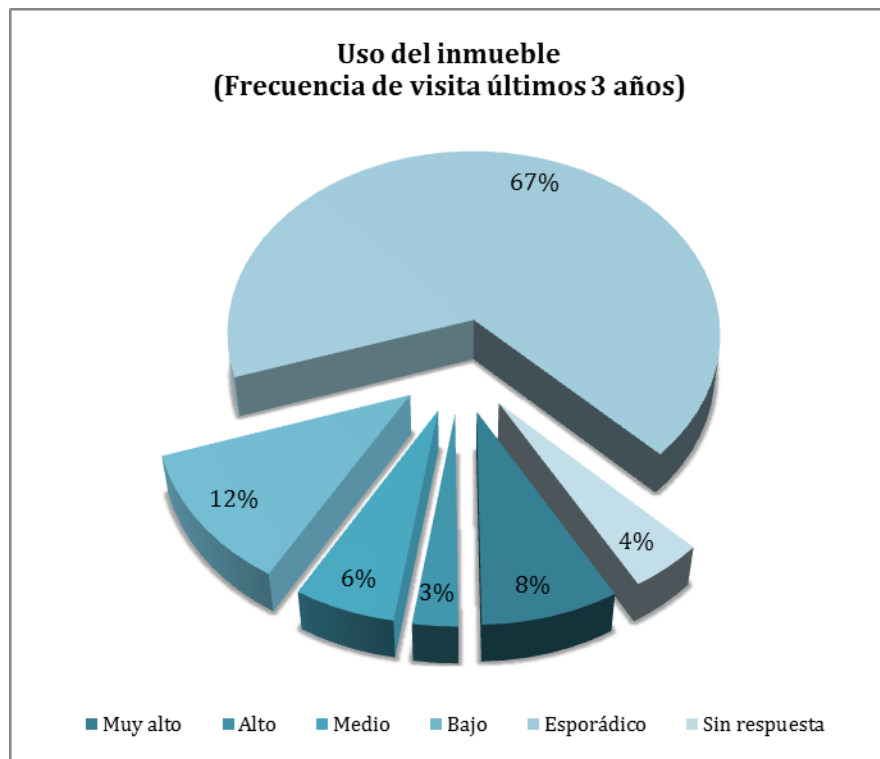
V.3.3.- Indicadores de Conocimiento

Los indicadores de conocimiento asociados a la evaluación del programa, refieren centralmente a una caracterización de los encuestados, dado que uno de los criterios de inclusión para participar de la encuesta fue conocer el inmueble. En virtud de lo anterior, resultó evidente que estos indicadores no fueran considerados en la conformación del indicador general o en la calificación de la valoración positiva del programa.

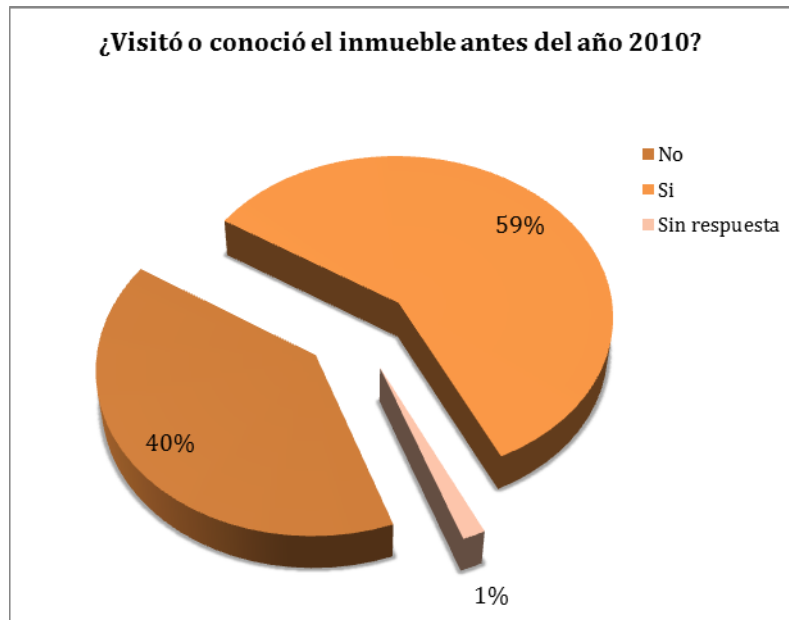
Así, los indicadores de conocimiento se observarán de manera descriptiva con el fin de caracterizar a los encuestados respecto del uso y frecuencia de visita de los inmuebles, mostrándose en este apartado los gráficos correspondientes a las 1.453 encuestas aplicadas y los gráficos para cada inmueble por separado en un apartado subsiguiente.

En cuanto al uso y conocimiento del inmueble, un 67% de los 1.453 entrevistados poseen una frecuencia esporádica de visita (menos de 10 veces los últimos 3 años) y un 8% una frecuencia muy alta (uso casi diario).

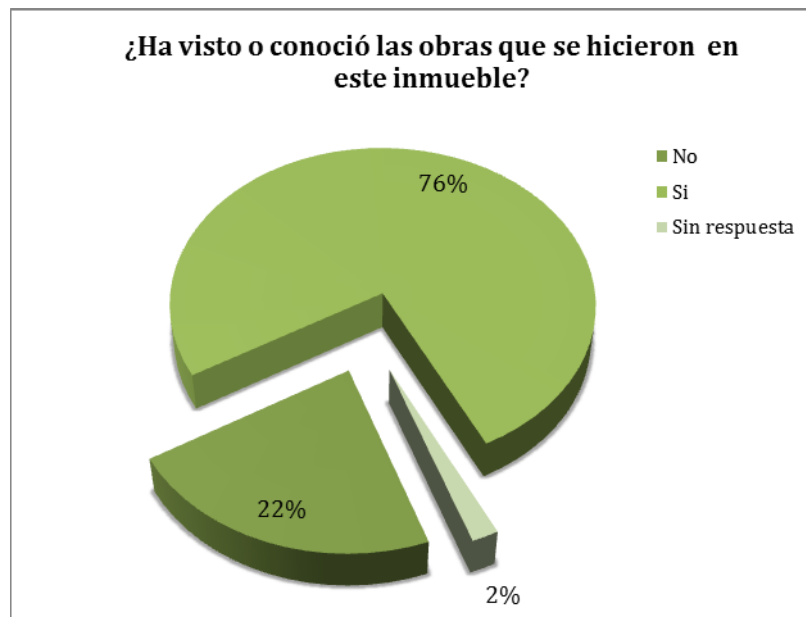
Lo interesante de observar en este gráfico es que cerca del 80% de los encuestados ha asistido de manera poco frecuente a inmueble.



Uno de los aspectos que podía ser de interés para los resultados explicitados en el presente informe se vincula a la relación entre el conocimiento del inmueble previo a la inversión y la valoración que se tiene sobre ellos. Por ende, el hecho que un 59% de los entrevistados haya podido conocer el inmueble con anterioridad al año 2010 permitiría realizar este análisis sin grandes dificultades. El siguiente gráfico muestra esta condición de los entrevistados.



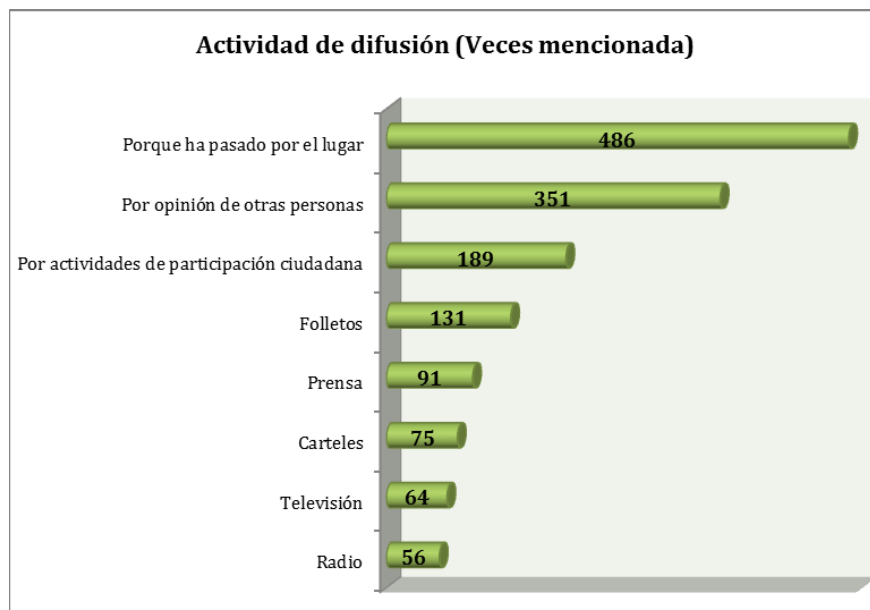
De igual forma, resulta de alta relevancia que un 76% de los entrevistados conozcan las obras realizadas en el inmueble, ya que esto permite sustentar las calificaciones y valoraciones que sobre éste se hagan. Esto no asegura la incidencia de la variable en los resultados finales, pero sí logra dar sustento a los indicadores generales antes explicitados.



En cuanto al conocimiento de las actividades de difusión interesa notar que mayoritariamente los visitantes/usuarios encuestados conocen del inmueble y se informan de sus actividades en la propia comunidad (porque han pasado por el lugar o por opinión de otras personas) y por actividades de participación ciudadana. Esto no sólo resulta importante para efectos de los análisis realizados, sino también para efectos del propio programa, en cuanto se denota el carácter local y comunitario en la gestión de los inmuebles.

Por otra parte, las actividades de difusión de menor mención son la radio y la televisión, seguido de la publicidad gráfica (prensa, carteles y folletería), con ello se denota que la difusión no se realiza por canales de comunicación masivos, sino que se apunta a una gestión local.

Esta variable poseía respuesta múltiple, por ende se muestran aquellas alternativas de mayor mención en el siguiente gráfico.



V.3.4.- Indicadores de Valoración

Los indicadores asociados a la valoración se detallan según los indicadores medidos en el presente estudio y que en su conjunto conforman la valoración según la definición operacional antes explicitada, a saber, la percepción de impacto y la satisfacción.

En la siguiente tabla se muestran los resultados para cada pregunta de la dimensión de satisfacción (componente de la valoración), entregándose los resultados para el total de los encuestados y desglosando el mínimo y máximo y el valor.

Al respecto, se observa los aspectos vinculados a la higiene y mantención del inmueble (nota promedio 9.4), al interés y atractivo del inmueble y el grado de recuperación y puesta en valor del inmueble (nota 8.8 y 8.7, respectivamente) poseen la mayor calificación o mayor satisfacción entre los entrevistados. Por el contrario, las actividades de difusión del inmueble (nota 6.7) y la información histórica y cultural del inmueble (nota 7.3) son los aspectos de menor destaque. No obstante, las calificaciones para cada aspecto evaluado se encuentran en un alto nivel de valoración.

Pregunta	Mínimo	Máximo	Promedio
Grado de recuperación o puesta en valor del inmueble	1	10	8,7
Interés y atractivo del inmueble	1	10	8,8
Facilidades de uso o acceso (restricción de uso, horarios de apertura/cierre)	1	10	8,4
Precio por el uso o el ingreso al inmueble	1	10	8,5
Limpieza y mantención del inmueble	1	10	9,4
Información y orientación al usuario	1	10	7,7
Información histórica y cultural del inmueble	1	10	7,3
Actividades de difusión del inmueble	1	10	6,7

Al desglosar a nivel regional las preguntas asociadas a la satisfacción, es posible observar diferencias significativas en temas como la facilidad de uso y acceso (Arica tiene una nota promedio de 5.5, mientras en la región de Bío Bío este aspecto tiene un promedio de 9.4), y la información y orientación al usuario (nota promedio de 3.9 en Bío Bío y de 8.9 en Valparaíso).

De forma consolidada, por regiones los aspectos con menor nota promedio son:

Arica – Información y orientación al usuario, información histórica y cultural, y las facilidades de uso y acceso.

Tarapacá – Información histórica y cultural, información y orientación al usuario, y las actividades de difusión.

Antofagasta – Información histórica y cultural, y actividades de difusión del inmueble.

Bío Bío – Información y orientación al usuario, Actividades de difusión del inmueble e Información histórica y cultural del inmueble.

Valparaíso – Actividades de difusión de los inmuebles, y la información histórica y cultural.

O'higgins - Actividades de difusión, la información y orientación al usuario, y la información histórica y cultural.

Magallanes - Precio por el uso o ingreso al inmueble y las actividades de difusión.

REGION	Grado de recuperación o puesta en valor del inmueble	Interés y atractivo del inmueble	Facilidades de uso o acceso (restricción de uso, horarios de apertura/cierre)	Precio por el uso o el ingreso al inmueble	Limpieza y mantenimiento del inmueble	Información y orientación al usuario	Información histórica y cultural del inmueble	Actividades de difusión del inmueble
Arica	8,5	8,5	5,5	NA	8,4	4,8	5,1	5,8
Tarapacá	8,6	9,2	8,3	8,1	9,0	7,9	8,0	7,4
Antofagasta	9,7	9,6	9,2	9,6	9,9	9,0	6,9	6,9
Coquimbo	9,0	8,9	7,6	7,8	9,6	7,1	6,5	5,9
Valparaíso	9,3	9,1	9,1	9,7	9,6	8,9	8,3	8,2
Metropolitana	9,0	9,0	8,9	7,8	9,4	7,7	7,7	6,1
O'higgins	8,8	8,2	8,7	8,7	9,0	7,5	6,4	7,1
Bío-bío	5,7	5,4	9,4	9,2	7,3	3,9	3,0	3,8
Los Lagos	8,3	9,6	9,0	NA	9,6	8,1	7,8	6,5
Magallanes	8,1	8,9	8,4	7,4	9,8	8,3	9,2	6,6
Total	8,7	8,8	8,4	8,5	9,4	7,7	7,3	6,7

Al realizar el mismo ejercicio para cada uno de los inmuebles, la tabla siguiente muestra las notas promedio para cada aspecto evaluado en torno a la satisfacción.

El detalle de cada inmueble se puede analizar para cada pregunta de la dimensión satisfacción, no obstante, destacaremos algunos resultados ya que presenta valores promedios bajos en comparación al resto de los inmuebles en estudio:

Grado de recuperación o puesta en valor del inmueble – Fuerte Nacimiento y Museo Regional de Magallanes.

Interés y atractivo del inmueble – Fuerte Nacimiento y patio del Claustro Hospital Sn Fernando.

Facilidades de uso o acceso (restricción de uso, horarios de apertura/cierre) – Iglesia Socorama, Casa Stirling, Iglesia San Pedro de Alcántara e Iglesia de Usmagama.

Precio por el uso o el ingreso al inmueble – Fuerte Bulnes, Iglesia San Pedro de Alcántara y las Salitreras de Santa Laura y Humberstone.

Limpieza y mantención del inmueble – Ningún inmueble presenta nota menor a 7.0

Información y orientación al usuario – Fuerte Nacimiento, Iglesia de Socoroma e Iglesia Guañacagua.

Información histórica y cultural del inmueble – Fuerte Nacimiento, Iglesia de Socoroma, Santuario del Niño Dios de Sotaquí y el Edificio de Ex Correos.

Actividades de difusión del inmueble – Fuerte Nacimiento, Casa Stirling, Santuario del Niño Dios de Sotaquí, y las Salitreras de Santa Laura y Humberstone.

INMUEBLE	Grado de recuperación o puesta en valor del inmueble	Interés y atractivo del inmueble	Facilidades de uso o acceso (restricción de uso, horarios de apertura/cierre)	Precio por el uso o el ingreso al inmueble	Limpieza y mantención del inmueble	Información y orientación al usuario	Información histórica y cultural del inmueble	Actividades de difusión del inmueble
Iglesia Guañacagua	8,4	8,5	6,2	NA	8,4	5,5	5,9	6,3
Iglesia Socoroma	8,5	8,5	4,7	NA	8,4	4,2	4,1	5,3
Iglesia Huaviña	9,2	9,6	8,7	10,0	9,5	8,7	8,7	8,4
Iglesia Usmagama	9,7	9,4	6,8	NA	8,1	7,6	7,9	7,4
Iglesia Camiña	9,1	9,2	8,8	9,9	9,6	8,2	9,0	9,1
Salitreras Santa Laura y Humberstone	7,5	8,8	8,6	7,3	8,8	7,5	7,3	6,0
Edificio Ex Correos	9,7	9,6	9,2	9,6	9,9	9,0	6,9	6,9
Mausoleo Gabriela Mistral	9,2	9,5	8,5	7,8	9,8	7,3	6,5	4,5
Santuario Niño Dios Sotaquí	8,3	8,5	6,0	NA	9,6	5,9	4,1	4,3
Iglesia Santa Inés	8,9	8,8	8,2	10,0	9,8	7,0	6,9	6,1
Colegio Germán Riesco	9,7	9,2	8,9	10,0	9,7	9,0	8,5	7,7
Sala Aldo Francia	8,8	8,7	8,4	9,5	9,5	8,2	7,6	7,7
Teatro Pompeya	9,4	9,2	8,9	9,6	9,5	8,8	6,9	8,7
Mirador Templo Votivo de Maipú	9,0	9,0	8,9	7,8	9,4	7,7	7,7	6,1
Museo Pedro Aguirre Cerda	9,7	9,6	9,9	9,9	9,9	9,8	9,8	8,2
Iglesia San Pedro Alcántara	8,7	8,4	6,4	7,0	9,3	6,4	5,9	6,6
Mediateca Peralillo	9,5	9,5	9,8	9,6	9,6	9,9	9,2	8,9
Patio del Claustro Hospital Sn Fdo.	8,4	7,7	8,3	8,5	8,8	6,4	5,2	6,2
Fuerte Nacimiento	5,7	5,4	9,4	9,2	7,3	3,9	3,0	3,8
Fuerte Agüi	8,3	9,6	9,0	NA	9,6	8,1	7,8	6,5
Museo Regional de Magallanes	7,4	9,9	10,0	9,9	9,9	7,8	10,0	8,9
Casa Stirling	7,8	7,5	5,4	9,8	9,4	7,1	8,4	4,0
Fuerte Bulnes	8,7	9,3	9,2	4,8	9,8	9,0	9,2	6,6
Casa de los Intendentes	8,5	8,6	8,1	NA	10,0	9,1	8,8	7,6
Total	8,7	8,8	8,4	8,5	9,4	7,7	7,3	6,7

De igual forma se analizarán las preguntas vinculadas a la percepción de impacto, con especial atención en los aspectos positivos (diferentes a las externalidades negativas). Al respecto, la tabla siguiente da cuenta de la elección de los entrevistados en cuanto al grado de acuerdo con las frases asociadas para cada aspecto evaluado.

El primer elemento que resalta es el alto nivel de consenso en torno a dos frases, el inmueble ha mejorado la imagen y atractivo del entorno, y la recuperación del inmueble ha ayudado a que la comunidad se sienta orgullosa del lugar en que vive. Estos dos aspectos son altamente destacados por los usuarios/visitantes del entorno.

Del mismo modo, la generación de empleo es un aspecto evaluado donde existe cierta percepción en los entrevistados que este elemento ha sido generado por la recuperación del inmueble.

Por el contrario, si bien existe una percepción de impacto positivo respecto a la generación del inmueble de comercio en el sector, no existe un consenso tan claro como en el respecto de los temas medidos.

Percepción de impacto	Muy de acuerdo	De acuerdo	Término medio	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
La recuperación del inmueble ha generado más empleo	19,1%	35,5%	23,0%	13,4%	9,0%
El inmueble ha mejorado la imagen y atractivo del entorno	48,8%	38,0%	8,2%	2,4%	2,7%
El inmueble ha generado comercio en el sector	10,2%	22,0%	29,5%	25,8%	12,5%
La recuperación del inmueble ha ayudado a que la comunidad se sienta orgullosa del lugar en que vive	50,0%	30,1%	13,8%	3,8%	2,3%
El inmueble ha generado actividades culturales, religiosas, turísticas u otras	33,4%	35,0%	22,2%	6,4%	3,0%

Al desglosar estos aspectos por cada una de las regiones participantes del estudio, la siguiente tabla muestra el nivel de acuerdo (Acuerdo y Muy de acuerdo) para cada frase asociada. Al respecto, resulta claro que las frases asociadas a la generación de empleo y comercio en el sector, son aquellos aspectos de menor valoración en el impacto del inmueble.

Algunos aspectos a resaltar a nivel regional son la baja calificación del impacto del inmueble en la región de Bío Bío en los aspectos referidos a que el inmueble ha ayudado a que la comunidad se sienta orgullosa, y que el inmueble ha generado empleo y comercio en el sector. Este último aspecto posee una valoración baja en varias de las regiones evaluadas. Por el contrario, la generación de empleo pareciera un aspecto a destacar en los inmuebles de la región de Antofagasta y el comercio también asume niveles interesantes en la calificación que hacen los encuestados de los inmuebles de Magallanes y Valparaíso. Respecto a la generación de actividades culturales, religiosas y turísticas destacan los inmuebles de las regiones de Tarapacá y Valparaíso.

REGION	La recuperación del inmueble ha generado más empleo	El inmueble ha mejorado la imagen y atractivo del entorno	El inmueble ha generado comercio en el sector	La recuperación del inmueble ha ayudado a que la comunidad se sienta orgullosa del lugar en que vive	El inmueble ha generado actividades culturales, religiosas, turísticas u otras
Arica	46%	85%	16%	73%	30%
Tarapacá	55%	89%	39%	91%	85%
Antofagasta	84%	86%	23%	86%	63%
Coquimbo	64%	88%	36%	87%	62%
Metropolitana	41%	92%	11%	97%	82%
Valparaíso	66%	91%	40%	84%	87%
O'higgins	42%	90%	18%	61%	68%
Bío-bío	10%	25%	10%	18%	63%
Los lagos	15%	84%	15%	89%	49%
Magallanes	41%	86%	42%	69%	47%

El mismo análisis se realizó para cada inmueble participante del estudio, destacándose las siguientes cifras por su alta valoración en el impacto de:

La recuperación del inmueble ha generado más empleo – Iglesia de Camiña, Edificio de Ex Correos, Iglesia de San Pedro de Alcántara, Fuerte Bulnes, Mausoleo Gabriela Mistral, y Teatro Pompeya.

El inmueble ha generado comercio en el sector – Mausoleo Gabriela Mistral, Fuerte Bulnes, Teatro Pompeya y Salitreras de Santa Laura y Humberstone.

Por otra parte, aquellos inmuebles donde se observan valores bajos o comparativamente menores en la valoración de algunos aspectos de alta evaluación general, son:

El inmueble ha mejorado la imagen y atractivo del entorno – Fuerte Nacimiento y Colegio Germán Riesco

La recuperación del inmueble ha ayudado a que la comunidad se sienta orgullosa del lugar en que vive – Fuerte Nacimiento, Casa Stirling e Iglesia de Socoroma

El inmueble ha generado actividades culturales, religiosas, turísticas u otras –Mausoleo Gabriela Mistral, Iglesia de Socoroma, Museo regional de Magallanes y Casa Stirling.

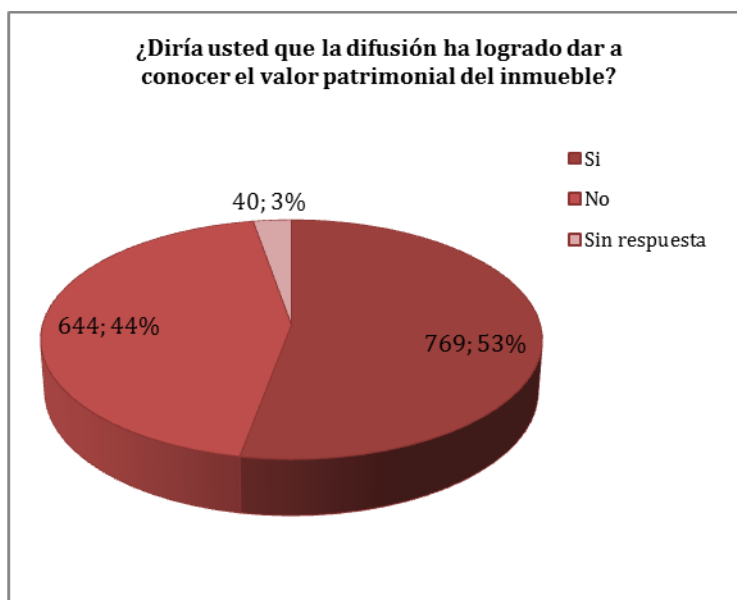
INMUEBLE	La recuperación del inmueble ha generado más empleo	El inmueble ha mejorado la imagen y atractivo del entorno	El inmueble ha generado comercio en el sector	La recuperación del inmueble ha ayudado a que la comunidad se sienta orgullosa del lugar en que vive	El inmueble ha generado actividades culturales, religiosas, turísticas u otras
Iglesia Guañacagua	46%	83%	22%	83%	37%
Iglesia Socoroma	45%	87%	11%	63%	24%
Iglesia Huaviña	28%	90%	43%	100%	93%
Iglesia Usmagama	21%	89%	4%	97%	95%
Iglesia Camiña	84%	87%	15%	100%	100%
Salitreras Santa Laura y Humberstone	67%	90%	60%	78%	69%
Edificio Ex Correos	84%	86%	23%	86%	63%
Mausoleo Gabriela Mistral	77%	97%	85%	93%	18%
Santuario Niño Dios Sotaquí	22%	98%	22%	86%	52%
Iglesia Santa Inés	48%	85%	0%	88%	98%
Colegio Germán Riesco	62%	63%	8%	82%	67%
Sala Aldo Francia	58%	82%	20%	70%	86%
Teatro Pompeya	75%	100%	64%	95%	89%
Mirador Templo Votivo de Maipú	41%	92%	11%	97%	82%
Museo Pedro Aguirre Cerda	70%	95%	46%	95%	88%
Iglesia San Pedro Alcántara	93%	96%	38%	88%	90%
Mediateca Peralillo	69%	97%	34%	86%	80%
Patio del Claustro Hospital Sn Fdo.	34%	88%	13%	53%	64%
Fuerte Nacimiento	10%	25%	10%	18%	63%
Fuerte Agüi	15%	84%	15%	89%	49%
Museo Regional de Magallanes	0%	98%	13%	70%	30%
Casa Stirling	3%	68%	0%	38%	30%
Fuerte Bulnes	88%	86%	71%	81%	51%
Casa de los Intendentes	28%	90%	53%	73%	73%

Las externalidades negativas por su parte, se observarán sólo de modo general, lo que se puede denotar en la siguiente tabla. Al respecto, resulta interesante que la generación de ruido es el aspecto de mayor ocurrencia entre los consultados, es decir, algunos entrevistados (cerca del 10%) han indicado que el ruido ha sido un aspecto negativo en la recuperación y puesta en valor de algunos inmuebles, mientras el resto de las frases o aspectos evaluados tiene una muy baja presencia en las opiniones de los 1.453 entrevistados.

Externalidades negativas (Percepción)	Muy de acuerdo	De acuerdo	Término medio	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
El inmueble ha generado mayor ruido	4%	5%	11%	47%	34%
El inmueble ha generado mayor basura	2%	4%	7%	50%	36%
El inmueble ha generado inseguridad en el sector	2%	3%	5%	49%	41%
El inmueble ha generado pérdidas en negocios	1%	1%	10%	46%	41%

El último aspecto evaluado a nivel general consiste en la percepción del impacto que han tenido las actividades de difusión del valor patrimonial de los inmuebles. La siguiente tabla muestra que un 53% de los consultados indica que estas actividades tienen impacto en el valor patrimonial, cifra que tiende a configurar un nivel de logro importante.

Así, es posible indicar que sólo la mitad de los sujetos entrevistados señalan que las actividades difusión han tenido un impacto positivo en la gestión patrimonial y en los logros del programa.



En el Anexo 4 se detallan las cifras más importantes para cada inmueble evaluado, indicadores que servirán de complemento a lo ya explicitado y que buscan generar información de utilidad para el programa.